

Plan Curricular Institucional (PCI)

Carrera de Formación Docente, CABA

1. Denominación de la carrera: PROFESORADO DE DANZA CON ORIENTACIÓN EN DANZA CLÁSICA

2. Norma aprobatoria del Diseño Curricular Jurisdiccional (Nº de resolución jurisdiccional): RESOLUCIÓN 4231/MEGC/14

3. Denominación o nombre completo del Instituto: Escuela Superior de Educación Artística en Danza Nº 1 "Prof. Nelly Ramicone"

4. Clave única del establecimiento (CUE): 020274408 (nivel terciario) 20076400 (nivel medio)

5. Fundamentación en relación con el Diseño Curricular Jurisdiccional y el Proyecto Educativo Institucional (PEI)

Con este plan de estudios del Profesorado de Danza con orientación en Danza Clásica, nos proponemos concretar la formación integral de los docentes para la enseñanza de la danza en todos los niveles y sistemas de la educación, propiciando que los futuros profesores fortalezcan su autonomía y su compromiso profesional basados en un pensamiento crítico y abiertos a las innovaciones. Profesores de tango que sean capaces de diseñar, implementar y evaluar la tarea de enseñanza y el aprendizaje, respetando la diversidad de los estudiantes y las necesidades de contextos específicos.

Habiendo participado como Instituto de Formación Artística, dependiente de la Dirección de Educación Artística del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de la construcción del Diseño Curricular Jurisdiccional, aportando la experiencia adquirida en nuestra tarea de formación de profesores de danza, a partir de la creación del Instituto Superior de Formación Artística Nelly Ramicone en el año 2010, nos proponemos responder con este Plan Curricular Institucional a los lineamientos que nos marca el Diseño, optimizando la construcción de la propuesta para la formación de Profesores de Danza con orientación en Danza Clásica. Hemos tratado de abarcar la formación integral que necesita el profesor de danza, con la capacitación específica de la práctica propia de la danza así como la teórica, social y pedagógica que garantizará la idoneidad de los futuros docentes.

6. Perfil del egresado

Con el convencimiento de que un docente bien capacitado garantiza una escuela de calidad, se aspira a una formación docente profesional sustentada en la adquisición de

valores y de un conocimiento reflexivo y crítico de sí mismo y de la realidad que lo circunda. Que adquiera habilidades y competencias actitudinales en su sentido más profundo, para respetar el propio trabajo, el de sus pares y el de sus alumnos. Que desarrolle la capacidad de autoevaluación y retroalimentación intencionales y continuadas, y en la atención al fin moral de la educación.

Un docente que comprenda reflexivamente cuál es el desafío pedagógico actual, capaz de abordar situaciones problemáticas frente a las cuales poder accionar críticamente. Que ofrezca posibles soluciones y tome decisiones de manera autónoma. Que produzca conocimiento válido que se fundamente en los saberes científicos, culturales y educativos.

Un educador que adquiera las estrategias adecuadas para propiciar una enseñanza de calidad, con habilidades comunicacionales y metodológicas para llevarla a cabo y que favorezca el aprendizaje significativo de los alumnos. Un docente que integre equipos de trabajo que faciliten la inclusión de niños y jóvenes con discapacidad y/o con dificultades específicas de aprendizaje en una labor conjunta con otros profesionales de la educación, desarrollando las adaptaciones curriculares necesarias en cada caso.

El Profesor de Danza con Orientación en Danza Clásica, al finalizar su carrera, será capaz de:

- Dominar el lenguaje específico de la danza clásica en que se formó, y transmitirlo en su tarea profesional.
- Reconocer el sentido formativo de la Danza y transmitir la especialidad en distintos ámbitos y niveles de la educación (educación formal y no formal, niveles inicial, primario y secundario), demostrando dominio de los aspectos teóricos, técnicos y metodológicos fundamentales de acuerdo con los requerimientos para cada ámbito particular.
- Interpretar la realidad socio-histórica y las producciones culturales en diversos contextos.
- Vincular e integrar su disciplina con otras del campo de las artes y de diferentes áreas.
- Planificar, desarrollar y evaluar su tarea como docente de danza, en diferentes niveles y contextos.
- Plantear en forma flexible su desempeño, teniendo en cuenta situaciones y/o elementos imprevistos y emergentes.
- Seleccionar y adecuar herramientas y estrategias diversas contemplando aprendizajes y dificultades.
- Participar en procesos de producción de conocimiento didáctico específico de la danza;
- Conducir procesos grupales diversos, atendiendo simultáneamente el desarrollo individual de los alumnos.
- Colaborar con los alumnos en la resolución de conflictos interpersonales, facilitando el intercambio de roles y funciones y contribuyendo en la construcción de una comunidad de aprendizaje abierta y no discriminatoria.
- Generar y participar en proyectos que posibiliten su integración e implicación con la institución y con la comunidad.
- Comprender y asumir con compromiso la necesidad de capacitarse en forma continua mediante el acceso a dispositivos de capacitación y literatura actualizada propia de la danza y de su didáctica.

- Analizar y reflexionar sistemáticamente sobre sus propias prácticas, y asumir una actitud crítica en relación con su tarea considerando la dimensión ética de la enseñanza.
- Desempeñar su rol docente profesional con responsabilidad, respetando las diferencias y defendiendo los valores democráticos.
- Comprender y relacionar los lenguajes tradicionales y de vanguardia dando lugar a un espacio de innovación y creatividad en la enseñanza de la danza
- Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada para la enseñanza de la danza.

7. Propuesta del Plan Curricular Institucional (PCI)

7.1. Título que otorga: Profesor de Danza con orientación en Danza Clásica

7.2. Alcances o incumbencias del título

La carrera del Profesorado de Danza con Orientación en Danza Clásica es de carácter presencial, con alcance en educación inicial, educación primaria, educación secundaria, secundaria artística y educación especial.

7.3. Características generales: Nivel Superior, Formación Docente, Carrera Presencial.

Condiciones de ingreso: Ingresarán directamente, de manera libre e irrestricta, al nivel Superior quienes hayan completado los trayectos artísticos propedéuticos de las ESEAS de danza o sus equivalentes en otras jurisdicciones, siendo este nivel medio artístico el requerido como formación previa al nivel Superior de nuestra institución.

Quienes no cumplan con este requisito y posean un nivel de formación artística específica similar a los alumnos que hayan cumplimentado el nivel medio de las ESEAS de danza o sus equivalentes en otras jurisdicciones en las orientaciones de Danza que ofrece nuestra institución, podrán ingresar debiendo acreditar igualdad de saberes y competencias específicas.

7.4. Duración total de la carrera: 4 años

Carga horaria total en horas reloj: 2923

Carga horaria total en horas cátedra: 4384

7.5. Estructura curricular

Campo de la Formación General (CFG)							
Unidades curriculares	Formato	Docente	Estudiante			Régimen de cursada	
		Hs. Cátedra	Hs. Cátedra	TA* Hs. Cátedra	Total Hs. Cátedra	Anual/ Cuatr.	Oblig./ Opt.
Pedagogía	Materia	96	96	-----	96	anual	Oblig
Didáctica general	Materia	96	96	-----	96	anual	Oblig
Psicología educacional	Materia	96	96	-----	96	anual	Oblig
Educación para la promoción, protección y prevención de la salud en la danza	Materia	64	64	-----	64	anual	Oblig
Políticas educativas	Materia	48	48	-----	48	Cuat	Oblig
TIC, Arte y educación	Materia	48	48	-----	48	Cuat	Oblig
Gestión cultural	Seminario	48	48	16	64	Cuat	Oblig
Arte y sociedad	Seminario	48	48	16	64	Cuat	Oblig
Educación sexual integral	Seminario	48	48	16	64	Cuat	Oblig
Educación en la diversidad	Seminario	48	48	16	64	Cuat	Oblig
Filosofía y teorías estéticas	Materia	96	96	-----	96	Anual	Oblig
Historia de la educación argentina	Materia	48	48	-----	48	Cuat	Oblig
Sociología	Materia	48	48	-----	48	Cuat	Oblig
Primera infancia y la danza	Taller	48	48		48	Cuat	Oblig
Totales					944		
*TA: Trabajo Autónomo							
Observaciones o especificaciones necesarias:							

Campo de la Formación Específica (CFE)							
Bloques y Unidades curriculares	Formato	Docente	Estudiante			Régimen de cursada	
		Hs. Cátedra	Hs. Cátedra	TA* Hs. Cátedra	Total Hs. Cátedra	Anual/ Cuatr.	Oblig./ Opt.
Bloque: Formación en la especialidad profesional							
Total de horas cátedra del bloque: 1024							
Técnica de la Danza Clásica I	Materia	256	256	-----	256	Anual	Oblig
Técnica de la Danza Clásica II	Materia	256	256	-----	256	Anual	Oblig
Técnica de la Danza Clásica III	Materia	256	256	-----	256	Anual	Oblig
Técnica de la Danza Clásica IV	Materia	256	256	-----	256	Anual	Oblig
Bloque: Formación en la producción							
Total de horas cátedra del bloque: 352							
Producción artística y ejecutiva de espectáculos	Taller	128	128	-----	128	Anual	Oblig
Elementos de composición coreográfica	Materia	64	64	-----	64	Anual	Oblig
Composición coreográfica de Danza Clásica	Materia	64	64	-----	64	Anual	Oblig
Improvisación	Materia	96	96	-----	96	Anual	Oblig
Bloque: Formación Socio Histórica							
Total de horas cátedra del bloque: 128							
Historia de la Danza	Materia	64	64	-----	64	Anual	Oblig
Repertorio y partenaire de Danza Clásica	Materia	64	64	-----	64	Anual	Oblig
Bloque: Didáctica de la danza y sujetos de aprendizaje							
Total de horas cátedra del bloque: 192							
Didáctica de la danza	Materia	96	96	32	128	Anual	Oblig
Didáctica de la danza clásica	Materia	48	48	16	64	Cuatr	Oblig

Bloque: Formación en el lenguaje del movimiento							
Total de horas cátedra del bloque: 608							
Técnica de la danza contemporánea I	Materia	128	128	-----	128	Anual	Oblig
Técnica de la danza contemporánea II	Materia	128	128	-----	128	Anual	Oblig
Técnica de la danza contemporánea III	Materia	128	128	-----	128	Anual	Oblig
Técnica de la danza contemporánea IV	Materia	128	128	-----	128	Anual	Oblig
Anatomía funcional y biomecánica del movimiento para la danza	Materia	96	96	-----	96	Anual	Oblig
Bloque: Formación en otros lenguajes artísticos							
Total de horas cátedra del bloque: 400							
Vestuario, maquillaje y caracterización	Taller	32	32	16	48	Cuatr	Oblig
Escenografía y diseño de iluminación	Taller	32	32		32	Cuatr	Oblig
Teatro	Taller	96	96		96	Anual	Oblig
Apreciación musical para la danza I	Materia	64	64		64	Anual	Oblig
Apreciación musical para la danza II	Materia	64	64		64	Anual	Oblig
Tango	Materia	96	96		96	Anual	Oblig
Totales					2704		
*TA: Trabajo Autónomo							
Observaciones o especificaciones necesarias:							

Campo de la Formación en la Práctica Profesional (CFPP)								
Tramos y Unidades curriculares	Formato	Docente	Estudiante				Régimen de cursada	
		Hs. Cátedra en ISFD	Hs. Cátedra en ISFD	Hs. Cátedra en IA*	TA* Hs. Cátedra	Total Hs. Cátedra	Anual/Cuatr.	Oblig./Opt.
Tramo: Sujetos y contextos de las prácticas docentes								
Total de horas del tramo: 128								
Proyecto de Práctica I	Taller	48	48		16	64	Cuatr	oblig
Proyecto de Práctica II	Taller	48	48		16	64	Cuatr	oblig
Tramo: Intervención docente en contextos diversos								
Total de horas cátedra del tramo: 352								
Proyecto de práctica III	Taller	48	48		8	56	Cuatr	oblig
Proyecto de práctica IV	Taller	48	48		8	56	Cuatr	oblig
Proyecto de práctica V	Taller	192	192	16	32	240	Anual	oblig
Tramo: Residencia								
Total de horas cátedra del tramo: 256								
Proyecto de práctica VI	Taller	192	192	32	32	256	Anual	oblig
Totales							736	
*TA: Trabajo Autónomo. *IA: Instituciones Asociadas para las Prácticas.								
Observaciones o especificaciones necesarias: especificar las cargas horarias de los docentes en la Instituciones Asociadas y si existen otros cargos o funciones en este Campo.								

7.6. Cuadro síntesis de horas cátedra, horas reloj y porcentajes del estudiante por campos de formación

Campos	Hs. Cátedra Estudiante	Hs. Reloj Estudiante	%
Formación General	944	629	22
Formación Específica	2672	1781	61
Formación en la Práctica Profesional	736	491	17
Totales	4352	2901	100,00
Horas adicionales del PCI (si las hubiere)	32	21	
Totales finales	4384	2923	

7.7. Descripción de las unidades curriculares

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

PEDAGOGÍA

Fundamentación

El discurso pedagógico moderno está estructurado sobre dos ejes: uno, teórico - conceptual y otro, filosófico-histórico. Ambos reflejan los particulares modos de ver la relación entre educación, sociedad y Estado, y dan fundamentos a las prácticas pedagógicas en las instituciones educativas. Desde esta perspectiva, la concepción de pedagogía adquiere validez en la formación docente en la medida que favorece la comprensión y la posibilidad de interpelar las prácticas pedagógicas. En este sentido la Pedagogía aporta un conjunto de saberes y marcos teóricos que permiten comprender y analizar distintos aspectos de la realidad educativa actual considerando las particularidades de la Educación Artística.

Para tal fin, se propone el recorte de perspectivas pedagógicas con la intención de brindar a los futuros docentes la posibilidad de desnaturalizar y desencializar las formas y los modos en que el discurso pedagógico moderno se constituyó y definió lo decible, lo pensable y lo realizable en materia educativa y escolar.

La Pedagogía exige la revisión y deconstrucción permanente de sus principios y modelos explicativos. La educación se encuentra presente desde la constitución misma de la subjetividad, a través del temprano proceso de socialización primario que relaciona a los sujetos con una tradición de sentido, socialmente construida y contextualizada. Se propiciará el estudio de aportaciones teóricas que permitan analizar modelos hegemónicos de educación como así también pensar en posibles

alternativas pedagógicas. Si bien la educación no puede ser reducida a la consideración de los aspectos formales, este no deja de ser un aspecto central de la reflexión educativa.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Situar el discurso y las prácticas educativas en un contexto social, político, cultural e histórico.
- Identificar líneas de continuidad y ruptura en los componentes de la pedagogía moderna y analizar su situación actual utilizando los marcos teóricos y prácticos adquiridos.
- Abordar las problemáticas actuales de la pedagogía desde una perspectiva histórica asumiendo una posición reflexiva sobre la realidad educativa.

Contenidos mínimos:

Educación: Perspectiva epistemológica. La educación como objeto de estudio y sus problemáticas. Conceptos introductorios: educación formal y no formal, hetero educación y autoeducación, educación permanente, socialización primaria y secundaria. Diferentes concepciones de educación. La educación como práctica social, política, ética y cultural.

La educación como transmisión y mediación entre la cultura y la sociedad.

La pedagogía de la memoria como política de transmisión.

Escuela: Educación y escolarización. Institucionalización de la Educación: La Escuela como construcción socio-histórica. La relación sistema educativo–sociedad moderna.

Discursos pedagógicos. Continuidades y discontinuidades en la práctica pedagógica a lo largo del tiempo. El formato escolar: propuestas históricas y actuales. Alternativas pedagógicas.

La relación entre el Estado, la escuela y la familia. La escuela y el derecho a ser educado. La alianza escuela-familia.

Sujetos pedagógicos: El sujeto de la pedagogía: la infancia como construcción histórica. Problemas actuales del sentimiento moderno de infancia: ¿el fin de la infancia?. Nuevas infancias y nuevas subjetividades.

El rol del docente en la educación artística. Subjetividades y género.

El oficio de enseñar: la función del adulto en la cultura. La autoridad y el conocimiento escolar. La relación educativa como vínculo.

DIDÁCTICA GENERAL

Fundamentación

La Didáctica general, en tanto disciplina teórica, constituye un espacio curricular fundamental para el desempeño de la tarea docente, ya que aporta marcos conceptuales, criterios generales y principios de acción para la enseñanza. La

didáctica se constituye en un campo específico y se configura en la complejidad de las relaciones entre la teoría y la práctica. Esta práctica adquiere la forma de una intervención situada social e históricamente.

En este espacio se reconocen los procesos de enseñanza y de aprendizaje en función de la confluencia de factores epistemológicos, técnicos, humanos y políticos en la producción de los procesos educativos.

Comprender la enseñanza además supone un proceso de reflexión sobre la acción didáctica desde la dialéctica teoría-práctica. Para ello, se busca preparar a los futuros docentes para que desarrollen los saberes necesarios para promover buenos aprendizajes. Esto supone avanzar en el desarrollo de enfoques teóricos, metodológicos y de acción que respondan a cuestiones básicas de la estructuración de la enseñanza en relación con el para qué, el por qué, qué, el cómo y el cuándo para desmitificar la idea de neutralidad con el cual se ha enseñado en la formación docente. Será necesario abordar también las condiciones de enseñanza; es decir, los aspectos que favorecen que un estudiante se apropie de un saber o conocimiento.

Esta asignatura abordará distintos enfoques sobre la enseñanza, sus particularidades, los marcos teóricos sobre los que se han desarrollado y sus prácticas en las aulas. Se trabajará también sobre los distintos componentes del diseño curricular entendiéndolo como instrumento político e interpretativo de la práctica docente, además de orientativo y prescriptivo para la enseñanza. Además se propondrán actividades para desarrollar habilidades en torno a la programación para el aula, que incluyan la selección y organización de contenidos, la definición de actividades adecuadas. Se espera que los estudiantes alcancen la valorización del proceso de programación de la enseñanza en tanto acción intencional, comprometida con propósitos de transmisión cultural, dirigida a sujetos concretos en formación. Finalmente, se propone un trabajo sobre la evaluación como parte integral del aprendizaje.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender la enseñanza como principal acción del docente para promover el aprendizaje.
- Contextualizar desde un abordaje socio-político-cultural el aprendizaje y la enseñanza artística.
- Reflexionar sobre la biografía escolar propia identificando las matrices de aprendizaje y analizando el impacto de las mismas en su actual formación docente.
- Comprender el currículum y sus implicancias didácticas.
- Disponer de las herramientas conceptuales y prácticas para la programación de la enseñanza.
- Reconocer y comprender los aportes de la didáctica de lo grupal para el ejercicio del rol docente frente a grupos de aprendizaje.

Contenidos mínimos:

Introducción al campo de la Didáctica. La didáctica: cuestiones epistemológicas en torno a la construcción de su campo. Didáctica general y didácticas específicas: campos y relaciones. La incorporación de las TIC.

El docente y la enseñanza. La enseñanza como actividad docente: la "buena enseñanza". Teorías y enfoques de enseñanza. La relación entre enseñanza y aprendizaje. Modos y criterios de intervención. La enseñanza en contextos singulares.

Consideraciones sobre el grupo clase.

Currículum. Concepciones, dimensiones y componentes del Currículum. Relaciones entre el diseño y el desarrollo curricular. Currículum como proceso. Niveles de especificación curricular. Análisis de los diseños curriculares de la CABA de Artes Visuales y otras jurisdicciones. Otros textos de desarrollo curricular de alcance nacional y jurisdiccional.

Programación /planificación. El proceso de programación y sus marcos de referencia. La planificación de la enseñanza. Intenciones educativas: propósitos y objetivos. Contenidos de la enseñanza: tipos, selección, secuenciación, organización. Estrategias y actividades. Recursos y materiales. Programas, proyectos, unidades didácticas, planes de clase.

La evaluación de los aprendizajes. Diferentes paradigmas de la evaluación. Distinción entre acreditación y evaluación. Relaciones evaluación-enseñanza-aprendizaje. Tipos y funciones. Técnicas e instrumentos. Dimensión ético-política de la evaluación.

Gestión y adaptación curricular. El Currículum abierto a la diversidad de los alumnos. Adaptaciones curriculares individualizadas: concepto y realización.

PSICOLOGÍA EDUCACIONAL:

Fundamentación

Este espacio curricular tiene como propósito comprender el lugar que ocupan los sujetos de la educación focalizando en los procesos subjetivos y los diferentes modos de aprendizaje y apropiación de contenidos conforme a la particularidad de cada contexto educativo. Recoge aportes de la psicología cognitiva, cultural y evolucionista, perspectivas que dan cuenta del carácter de disciplina de confluencia.

En este espacio se abordarán y analizarán por un lado las características del trabajo escolar que incide sobre el aprendizaje y la construcción de conocimiento; por el otro, la concepción de la escuela como un dispositivo de saber – poder que genera efectos en la subjetividad, en la posición que ocupan los niños y jóvenes como estudiantes.

Es necesario considerar los procesos de construcción de conocimientos en contextos cotidianos, escolares, científicos y artísticos reflexionando y complejizando la relación entre el sujeto y el aprendizaje. Asimismo, se atenderá a las particularidades de los diferentes modelos psicológicos de aprendizaje: cognitivo, genético, socio-histórico-cultural y contextualista, y en especial, las características del aprendizaje artístico. Se espera que el futuro docente adquiera los conocimientos necesarios para comprender y actuar sobre los procesos de percepción, pensamiento y acción involucrados en las actividades artísticas.

Este espacio contribuirá a dar herramientas para la descripción y explicación de los fenómenos y situaciones educativas, considerando la diversidad presente en escenarios educacionales formales y no formales.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Conocer las principales corrientes teóricas y las problemáticas específicas que aborda el campo de la psicología educativa.
- Comprender las diferentes dimensiones que intervienen en los procesos de

aprendizaje de los estudiantes.

- Caracterizar las principales líneas acerca del aprendizaje de los diferentes lenguajes artísticos.
- Conocer las capacidades perceptivas y expresivas esperables en diferentes grupos de estudiantes que permitan la selección de estrategias adecuadas para su desarrollo artístico.

Contenidos mínimos:

Perspectiva epistemológica. Relaciones entre psicología y educación. Funciones y características de los saberes y prácticas psicoeducativas. La noción de sujeto de la educación. Procesos de constitución subjetiva. Dimensiones epistémica, afectiva, cognitiva, socio-histórica de los sujetos de la educación.

Dispositivo escolar y aprendizaje en los distintos niveles de enseñanza. Lo educativo formal. La escuela como dispositivo de saber – poder y la constitución del alumno como sujeto/objeto de la psicología educacional. Niño, infante, alumno. Pubertad y cultura adolescente. Tiempo escolar y tiempo libre.

El desarrollo y el aprendizaje en diversos contextos de enseñanza. Relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza. Conocimientos escolares y extraescolares. Los procesos de construcción de conocimientos en contextos cotidianos, escolares, científicos y artísticos. Análisis de las particularidades que presenta la construcción de conocimientos en el ámbito escolar. Relaciones entre sujeto e institución.

Las perspectivas genéticas y sus características. Tesis centrales. La teoría de Piaget. Los modelos genéticos y el abordaje del problema de las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza. Características del programa psicogenético. Las etapas evolutivas de desarrollo cognitivo, afectivo y motriz.

Los enfoques psicológicos socioculturales del desarrollo y del aprendizaje. Tesis centrales del enfoque socio – histórico – cultural. Concepto de desarrollo. Las líneas natural y cultural de desarrollo. Una matriz vigotskiana. Procesos psicológicos elementales y superiores. Procesos rudimentarios y avanzados. Interacción social y actividad instrumental/semiótica como unidades de análisis del desarrollo de los procesos superiores. La actividad y la acción mediada, componentes y características. Acción y herramienta en dependencia recíproca. Dominio y apropiación. Los procesos de interiorización como reconstrucción interna de una operación psicológica. Zona de desarrollo próximo para la comprensión del desarrollo y el aprendizaje.

El problema cognitivo, el desarrollo y el aprendizaje escolar. Una aproximación al análisis de los procesos de apropiación y cambio cognitivo. Las representaciones múltiples de las situaciones educativas. El problema de la dirección del desarrollo, la definición de jerarquías genéticas y la diversidad. Mecanismos y procesos productores de desarrollo en la interacción discursiva en el aula. La interacción social y discursiva como catalizador (factor activante) o como productor (factor formante) de desarrollo. Las ciencias cognitivas y los lenguajes artísticos.

La perspectiva psicoanalítica y sus aportes a la comprensión de los sujetos de la educación. La teoría psicoanalítica. La dimensión psico afectiva del sujeto. Etapas del desarrollo psicosexual. Procesos creativos, sublimación y juego.

Instrumentos psico educativos y prácticas educativas. Instrumentos y técnicas psico educativas para el análisis de los procesos de apropiación de conocimientos en el contexto escolar. Intercambios discursivos, intercambio entre pares y entre docente y alumno.

Los aportes de la psicología a la enseñanza artística. La inteligencia emocional y la teoría de las inteligencias múltiples como herramienta para comprender el aprendizaje artístico. Teorías de la creatividad. Los aportes de la psicología cognitiva a las investigaciones sobre el aprendizaje en las artes. Enfoques e investigaciones en proceso.

EDUCACIÓN PARA LA PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD EN LA DANZA:

Fundamentación

Adquirir un mayor conocimiento sobre el propio cuerpo, la mente, el movimiento y el ambiente es un paso esencial para que los futuros docentes logren conductas individuales y socialmente conscientes y responsables respecto a la calidad de vida de cada uno de ellos y de sus alumnos.

Teniendo en cuenta que el profesional de danza trabajará con su propio cuerpo y con el cuerpo de otros, es imprescindible la incorporación de valores y actitudes que sostengan a la vida sana como un objetivo primordial en el transcurso de su profesión.

Debido a la relación estrecha entre la danza y la salud, la presencia de esta materia permitirá a los alumnos encontrar un espacio donde canalizar sus inquietudes e interiorizarse acerca de las problemáticas que pueden presentarse durante su práctica personal y docente.

Así abordarán temas como: primeros auxilios, nutrición, prevención de lesiones frecuentes en la danza y otras enfermedades, acercándose al mundo de una vida saludable.

Este espacio curricular implica concebir al cuerpo como una unidad en la que se integran factores psicológicos, biológicos y sociales. Las emociones y las características personales son los puntos de partida para comprender la función que puede cumplir la práctica de la danza en el desarrollo de cada persona.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Conocer las posibilidades y los límites del cuerpo humano, para saber utilizar su mecánica al servicio de un fin expresivo.
- Cuidar el propio cuerpo y el cuerpo de los otros, poniendo en juego los hábitos saludables y los conocimientos adquiridos en relación con el cuidado de la salud y la prevención de lesiones.
- Considerar la relación entre la salud, el movimiento y la danza como campo de investigación.
- Disponer de herramientas para actuar como agente de salud en los diversos ámbitos educativos en los que intervenga profesionalmente.

Contenidos Mínimos:

Conceptos de Salud y Enfermedad. Definición. La OMS, función e importancia. La salud pública. Salud y educación. Control de la salud. Atención primaria de la salud y su articulación con el espacio institucional de la danza.

Prevención primaria, secundaria y terciaria. Alternativas saludables. La actividad física

dentro del concepto de salud. Factores fundamentales para conservar la salud.

De la salud a la enfermedad. Noxas: definición y tipos. La danza como higiene física y mental. El descanso. Primeros auxilios. El rol del docente ante una situación de emergencia. Prevención, detección, y accionar ante las posibles situaciones de emergencia previas a la intervención del médico. RCP: reanimación cardiopulmonar.

Nutrición y salud. Alimento y nutriente: concepto, tipos de nutriente. Metabolismo. Anabolismo. Catabolismo. Función energética, plástica y reguladora. Pautas saludables. Influencia de la alimentación en la salud y en la capacidad de rendimiento. El aporte hídrico en la actividad física. Problemas en la alimentación. Principales trastornos de la alimentación. Anorexia. Bulimia. Vigorexia.

Lesiones, concepto, tipos, causas. Lesiones más frecuentes en la práctica de la danza. Las lesiones del miembro superior e inferior. Afecciones de la piel. Prevención de las lesiones en la danza.

POLÍTICAS EDUCATIVAS

Fundamentación

En la construcción del campo de estudio de la política educacional converge una multiplicidad de modos de abordajes y enfoques disciplinarios. La pedagogía y la ciencia política en primer término, junto al derecho, la historia, la economía, la filosofía y la sociología de la educación aportan sus teorías y conceptos para el análisis de los fenómenos político-educativos y que fueron enfatizados o incorporados según diversos momentos del desarrollo de la disciplina.

La perspectiva política pone en el centro de análisis a la educación y a los sistemas educativos como parte de las políticas públicas que adquieren sentidos y contrasentidos en las distintas esferas de la realidad social. Es decir que el estudio de las políticas públicas comprende la consideración de diferentes perspectivas acerca del Estado como relación social de dominación y como aparato institucional.

Se considera la Formación Inicial del Profesorado, una instancia propicia para la construcción del rol docente como actor que se desempeñará en prácticas institucionalizadas. Enfocarse en las instituciones es necesario para entender que las macro políticas, las construcciones normativas y las regulaciones son construcciones de época vinculadas a procesos mundiales, paradigmas vigentes y relaciones de poder.

En esta perspectiva, se propone generar un espacio de conocimiento y de discusión con el fin de contribuir a la formación de profesores como intelectuales críticos capaces de conocer, explicar y problematizar la educación desde la condición histórico- política y recuperar la tarea docente como parte integrante de la preparación profesional en oposición a ciertas miradas tecnocráticas que han descontextualizado la formación docente.

Este espacio curricular se relaciona con Historia de la Educación Argentina, ya que aspectos centrales de ese espacio ofrecen el contexto histórico que enmarcan las Políticas educativas.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Acceder a los campos de reflexión teórica para la interpretación actual e histórica de la complejidad de las Políticas Educativas del Estado. (como políticas públicas y

no solo de estado)

- Comprender el contexto político educativo actual construyendo una visión crítica y reflexiva.
- Identificar el marco institucional en el que se inscriben las prácticas docentes, tanto en sus aspectos regulatorios y normativos como en aquellos que son producto de procesos políticos, sociales y económicos de un contexto histórico determinado.
- Comprender el impacto de las políticas educativas en la educación de los sujetos y por consiguiente en la construcción de sus subjetividades.
- Conocer los instrumentos legales que permitan la comprensión de las diferentes Políticas Educativas desde el Estado y la reflexión crítica sobre las mismas.

Contenidos mínimos:

La política educativa como disciplina y el rol del Estado. La construcción de la política educacional como campo de estudio. El Estado Nacional como principal agente educativo. La configuración e implementación de las políticas educacionales como políticas públicas. El debate sobre el rol del estado en la educación: principalidad, subsidiariedad y otras variantes. El derecho a la educación como construcción histórica. La educación como derecho personal, individual y como derecho social. El tratamiento del derecho a la educación en las bases constitucionales y legales del sistema educativo.

La conformación del Sistema Educativo Argentino: continuidades, rupturas y tensiones. Las políticas para la educación inicial primaria, media y artística. El encuadre legal de la educación Superior De la reforma universitaria de 1918, a la Ley de Educación Superior y la Ley de Educación Nacional. Las resoluciones del Consejo Federal. Formas de gobierno, financiamiento y administración: centralización, descentralización, regionalización y municipalización. El proceso de transferencia de servicios educativos en la Argentina, leyes de transferencia, Ley Federal de Educación, Ley de financiamiento educativo y Ley de Educación Nacional.

Las bases legales del sistema educativo desde su conformación hasta la actualidad en los diferentes niveles y modalidades. Formas de gobierno, financiamiento y administración: centralización, descentralización, regionalización y municipalización. El proceso de transferencia de servicios educativos en la Argentina. Procesos de recentralización de las políticas educativas. Lo público y privado. Procesos de privatización y formas de gestión estatal, privada, social y cooperativa. Propuestas de autonomía escolar. Las políticas de educación superior.

Trabajo y rol docente. El trabajo de enseñar: entre el control y la regulación del Estado y el mercado. El Estatuto docente. El lugar del docente de educación artística dentro del sistema educativo. El discurso y las propuestas de profesionalización docente en el contexto neoliberal. Las políticas de Formación Docente a partir de la Ley Nacional de Educación n° 26206. El Instituto Nacional de Formación Docente. Las políticas de formación docente en el contexto de la reforma educativa.

La educación artística en las políticas educativas. El vínculo de la educación artística con las políticas culturales, sociales y de salud. La inserción del docente en el sistema educativo formal y no formal. Políticas estudiantiles, Ley Nacional y Centros de estudiantes.

TIC, ARTE Y EDUCACIÓN

Fundamentación

Este espacio fomenta la reflexión sobre las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje en los distintos niveles de la educación obligatoria y artística, así como también la investigación, producción y aplicación de estos recursos para la tarea docente. Se trata de promover habilidades que permitan a los docentes emplear diferentes soportes tecnológicos con los que el arte cuenta para su utilización en el desarrollo de proyectos educativos y/o artísticos.

Las tecnologías poseen una enorme potencialidad para favorecer la creatividad, propiciar el intercambio de ideas y la interrelación de lenguajes artísticos en un marco caracterizado por su complejidad y pluralidad. En la actualidad, las TIC, las redes sociales o la web permiten acercar comunidades y grupos para compartir experiencias de trabajos artísticos. Además, se han ampliado los espacios de “circulación” de las artes utilizando la web y las nuevas materialidades que siguen apuntando a la creación y a la indagación de nuevas estéticas que no necesitan apoyarse en soportes físicos.

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación se constituyen en herramientas poderosas que pueden ampliar la calidad y diversidad de las prácticas en el aula. A partir de una metodología apropiada se pueden proponer actividades diversas, atractivas, constructivas y contextualizadas para enriquecer las experiencias de aprendizaje. Se espera que este espacio contribuya a diseñar y coordinar estrategias de trabajo para utilizar adecuadamente las nuevas tecnologías potenciando la realización creativa con el propósito de ampliar la capacidad creadora de alumnos y docentes.

El uso de las TIC implica un cambio general de actitudes, de saberes y de conocimientos que conlleva al replanteo de la enseñanza en los tiempos actuales. Se puede entonces aprender sobre las TIC, aprender con las TIC y aprender a través de las TIC; el posicionamiento sobre el lugar que juegan estas en los procesos de aprendizaje dará lugar a diferentes adquisiciones por parte de los alumnos.

En el desarrollo del taller se incluye el manejo de diferentes tipos de *software* que brinden herramientas para la producción. Se orientará sobre la utilización didáctica de blogs y páginas web educativas. Se propiciarán búsquedas en internet vinculadas con la danza contemporánea y las manifestaciones audiovisuales que se han generado a partir de la experimentación e hibridación del lenguaje de la danza y las nuevas tecnologías.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Reflexionar críticamente sobre el uso de las TICs.
- Comprender los conceptos de “sociedad de conocimiento” y de “brecha digital” y sus consecuencias en el desarrollo social.
- Reconocer la presencia e influencia de las TICs en el campo artístico profesional.
- Integrar y utilizar las nuevas tecnologías desarrollando propuestas pedagógicas que involucren el uso de las TICs en la enseñanza artística.
- Conocer los nuevos usos y estrategias que proponen las TICs, favoreciendo la actualización permanente tanto como usuario y como docente de artística.

Contenidos mínimos:

Las TICs y la educación. Concepto de Tecnologías de la Información y la Comunicación. Surgimiento, contextualización y terminología específica. La sociedad del conocimiento y de la información. Difusión de las TIC, problemáticas socioeconómicas en torno a ellas y “brecha digital”. El rol del Estado. Portales educativos, digitales y audiovisuales. La legitimidad del conocimiento en entornos virtuales. Las TICs en la Educación Superior.

Tecnologías y recursos educativos. Multimedia. Dispositivos de captura del material visual y sonoro, escáner, cámaras fotográficas y de video. El almacenamiento y la digitalización de la información, software específico, sitios web y bases de datos vinculados al lenguaje artístico del profesorado. Software libre – Software privativo. Plataformas virtuales. Clases presenciales, semi presenciales y virtuales. Sistemas digitales de enseñanza aprendizaje. Relación docente - alumno en entornos virtuales. La interactividad, el hipertexto y la hipermedia. La producción multimedia en diversos contextos. Conocimiento tecnológico - pedagógico - disciplinar TPACK

El uso de las TICs en la educación obligatoria y la educación artística. Aprendizaje individual y grupal a partir del uso de las TICs Recursos y actividades colaborativas. La información en la red: criterios de búsqueda y validación. Herramientas para aplicación en la apreciación la historia de las artes. Expresión artística con apoyo de las TICs. Programas nacionales y jurisdiccionales de inclusión digital. Las TICs como herramienta para la educación inclusiva.

Internet y producción artística. Lo presencial y lo virtual en la producción y consumo contemporáneo de las artes. Lo efímero en la obra virtual. Las redes sociales en la circulación del conocimiento en la producción contemporánea de las artes. Plagio y apropiación artística en el sistema digital.

Análisis de la producción artística contemporánea. Arte y nuevos medios. Arte, ciencia y tecnología: referentes argentinos e internacionales. El video arte en argentina y Latinoamérica.

GESTIÓN CULTURAL

Fundamentación

Este espacio curricular propone acercar a los futuros docentes a las características de la gestión cultural, reflexionando sobre la función social de la cultura, las industrias culturales y favoreciendo el desarrollo de habilidades de gestión de emprendimientos artísticos, culturales y pedagógicos.

La creación/producción de un hecho artístico no termina en el acto creativo del artista; necesita para su concreción de la confluencia de una serie de conocimientos vinculados con las políticas culturales, los principios legales y la gestión económica de bienes culturales.

Dentro del ámbito escolar, también se suelen gestionar proyectos que se comparten con la comunidad y que demandan el ejercicio de determinadas habilidades básicas para su organización, implementación y promoción.

Se espera que los estudiantes adquieran conocimientos y habilidades prácticas, para participar en la gestión de proyectos y emprendimientos culturales, dentro y fuera de las instituciones educativas, tanto en entidades públicas como en espacios privados (museos, centros culturales, entidades intermedias, sociedades de fomento, clubes, entre otros).

Durante la cursada, se propone que los estudiantes indaguen acerca de la existencia de espacios y ámbitos dedicados a la preservación y promoción del patrimonio cultural,

realicen estudios de casos, entendiendo como “caso” tanto un evento en particular, como un espacio dedicado a la promoción y emprendimiento cultural.

En este espacio se ofrecerán herramientas vinculadas con el diseño, la planificación y la gestión de proyectos. Se pondrá el acento en cada una de las etapas del proyecto, los recursos materiales y humanos necesarios, los tiempos disponibles, los ámbitos en que se va a concretar, entre otros. Es deseable que los estudiantes pongan en práctica los conocimientos y habilidades adquiridas en la elaboración de una acción, un emprendimiento o proyecto artístico cultural.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Disponer de herramientas para la gestión de emprendimientos artísticos, pedagógicos y culturales.
- Conocer las políticas culturales, los principios legales y las características de la gestión económica de bienes culturales.
- Identificar y caracterizar los espacios y ámbitos dedicados a la preservación y promoción del patrimonio cultural.
- Participar en la gestión de un proyecto o emprendimiento cultural.
- Demostrar capacidad para participar en el diseño, la planificación y el desarrollo de políticas culturales públicas, privadas o mixtas.
- Conocer a las asociaciones y organismos que representan y defienden a los artistas y sus producciones para participar en ellas en forma activa.

Contenidos mínimos:

La cultura como bien y derecho de todos los ciudadanos. El acceso democrático a la cultura. Panorama socio-cultural. Los medios de comunicación social y la promoción de la cultura. Culturas en plural. Lo masivo y lo popular. Políticas culturales regionales y nacionales.

Marco legal para la promoción de los bienes culturales. El objeto del derecho de autor. Obras protegidas y no protegidas. Ley de Propiedad Intelectual. Derechos de explotación y conexos. Depósito legal y Registros de Propiedad Intelectual e Industrial. Sistemas de registro de obras. Las sociedades de autores. Gestión colectiva de los derechos de autor en Argentina. Herramientas para el desarrollo y puesta en marcha de un emprendimiento cultural.

Circulación y difusión de espectáculos culturales. Ciclos de arte, conciertos, recitales, certámenes, ferias y festivales. Circuitos de circulación: comercial, alternativos, oficiales. Ámbitos de difusión y exhibición: museos, centros culturales, entidades intermedias, sociedades de fomento, clubes, entre otros.

Gestión de proyectos. Diferentes etapas para la gestión de proyectos. 1) definición del proyecto y contextualización del mismo respecto de los destinatarios. 2) Diseño y realización. Financiamiento y administración de recursos. 3) Seguimiento y evaluación. 4) Memoria del proyecto: registro fotográfico y/o audiovisual.

ARTE Y SOCIEDAD

Fundamentación

La inclusión de este espacio curricular apunta a la necesidad de cuestionar y reflexionar críticamente acerca de las concepciones del arte y los artistas y su relación con las distintas sociedades y culturas a través del tiempo. Se recomienda la modalidad de seminario para ser capaces de profundizar ciertas temáticas de interés para la formación de los futuros docentes de artes. Las definiciones del arte de diferentes épocas y contextos, permiten comprender lo artístico y lo estético a través de distintos pensadores y marcos teóricos, ya que son construcciones y representaciones sociales que se modifican a través del tiempo transformando su sentido según los diferentes contextos.

La participación en la sociedad implica, entre otras cuestiones, el acceso a la cultura y el arte. Reflexionar sobre las distintas formas de entender la actividad artística y la capacidad de simbolizar que tienen los hombres, es materia de este espacio. Dicha reflexión vinculada con lo social, ofrece un campo extenso para pensar en distintos problemas que incumben tanto al que produce y crea, como al que lo disfruta y comprende o al que lo transmite y lo enseña.

Se propone analizar también los modos de circulación de bienes culturales producidos por los hombres. En general, las ciudades son los lugares en los que existe mayor concentración de manifestaciones culturales provocando contradicciones, choques, fusiones o hibridaciones.

Es importante también incluir como cuestión a analizar las relaciones entre el arte y la tecnología que han producido en distintos momentos saltos cualitativos en la manera de concebir y de comprender este campo artístico.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender y reflexionar acerca de la relación del arte y la sociedad en diferentes contextos.
- Identificar modos y estrategias para contextualizar a las obras, a los artistas y a los espectadores.
- Conocer los diferentes circuitos de circulación de las artes en la actualidad.
- Demostrar capacidad crítica para analizar obras de arte contemporáneas
- Reflexionar acerca de la vinculación entre las artes y las nuevas tecnologías para integrarlas en sus prácticas.

Contenidos mínimos:

Se propone elegir por lo menos tres de estos ejes para profundizar el trabajo de este espacio:

1. **Artistas y espectadores de las artes.** El rol de los artistas: pasado y presente. La noción y la práctica del espectador a través del tiempo. Nuevos paradigmas y enfoques para comprender e interpretar el arte.
2. **Arte en la infancia y en la juventud.** El lugar del arte en la infancia y en la educación. Las producciones culturales juveniles. El arte y el juego.
3. **Arte y contexto social.** Arte y política. Arte y memoria. Arte y género. Censura. El cuerpo en el arte Las sociedades, las prácticas artísticas y la

construcción de identidad como concepto relacional. Campo cultural actual de Argentina y Latinoamérica.

4. **Circulación del arte en la actualidad.** La cultura visual y su relación con las políticas culturales. El arte a través de los enfoques y planteos de los estudios culturales. Las realizaciones artísticas que combinan elementos de los diferentes lenguajes artísticos. Fusiones, hibridaciones, mezcla de lenguajes, etcétera. Arte popular, arte étnico, arte de elite, arte de masas. Debates, choques e hibridaciones.
5. **Arte y nuevas tecnologías.** Tecnologías de reproducción técnica y comunicacionales en el campo del arte y la cultura. Las producciones artísticas y los medios de comunicación masiva. La web: circulación y nueva materialidad de las manifestaciones artísticas.

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Fundamentación

A partir de la sanción de la ley 2110/06 de Educación de Educación Sexual Integral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la resolución Nº 45/08 del Consejo Federal de Educación, la educación sistemática sobre este tema forma parte de los lineamientos curriculares.

La presencia de la Educación Sexual Integral (ESI) en las escuelas reafirma la responsabilidad del Estado y la escuela en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes como también su capacidad de generar condiciones para igualar el acceso a la información y a la formación.

La sexualidad es un factor fundamental en la vida humana, pues forma parte de la identidad de las personas, presente en la naturaleza humana: comprende sentimientos, conocimientos, normas, valores, creencias, actitudes, formas de relacionarse con los otros, deseos, prácticas, reflexiones, roles, fantasías y toma de decisiones. Incluye aspectos vinculados a la salud, a lo biológico, a lo psicológico, a lo sociocultural, a lo ético, y a lo jurídico y religioso, en el caso de los creyentes.

El desarrollo de la sexualidad configura un sistema complejo, ya que cada uno de los aspectos mencionados se interrelacionan, y son abordados para su estudio por diversas disciplinas. La educación sexual en la escuela consiste en el conjunto de influencias que reciben los sujetos a lo largo de su biografía escolar, que inciden en la organización de la sexualidad, la construcción de la identidad, el ejercicio de los roles femenino y masculino, la manera de vincularse con los demás y la incorporación de valores, pautas y normas que funcionan como marcos referenciales sobre los múltiples comportamientos sexuales. Todo ello supone un conjunto de acciones pedagógicas que los futuros docentes deberán tener en cuenta, creando condiciones propicias para hacer efectivos los propósitos de la educación sexual, en el marco de los diversos idearios y proyectos educativos institucionales.

El enfoque de educación sexual se enmarca en:

Una concepción integral de la sexualidad

La educación sexual integral incluye los múltiples aspectos ya mencionados, teniendo en cuenta las distintas etapas vitales de su desarrollo. Considera la importancia del conocimiento, el cuidado y respeto por el cuerpo, los sentimientos, las emociones, las actitudes, los valores y las habilidades psicosociales que se ponen en relación a partir del vínculo con uno mismo y con los demás. De este modo, la educación sexual debe:

enseñar a conocer, valorar, respetar y cuidar de uno mismo y de los demás; reconocer el valor de la vida; relacionarse con los otros de manera solidaria y en el marco del respeto por las diferencias; reconocer y expresar pensamientos, sentimientos y afectos; comunicarse con el otro; enfrentar y resolver los problemas y los conflictos que se plantean en la vida cotidiana; poner límites para protegerse ante situaciones de maltrato y abuso; desarrollar la autoestima en la construcción de la identidad y la autonomía en la toma de decisiones; orientar el trabajo reflexivo sobre género.

El cuidado y promoción de la salud

La Educación Sexual Integral tiene en cuenta el cuidado y promoción de la salud. Actualmente se entiende la salud como un proceso social y cultural, complejo y dinámico, que incluye grados de bienestar físico, psíquico y social, producto de una construcción en la que intervienen factores individuales y del contexto económico, cultural, educativo y político. En este marco se sostiene que la salud es un derecho de todos.

Los Derechos Humanos

Enmarcar la ESI en los Derechos Humanos es reconocer la importancia que éstos tienen en la formación de sujetos de derecho, la construcción de la ciudadanía y la reafirmación de los valores de la democracia. Instala el compromiso y la responsabilidad del Estado por garantizar el acceso a contenidos curriculares, revalorizar el rol de los docentes en el cumplimiento de dichos derechos y acompañar en el proceso de desarrollo y crecimiento de adolescentes y jóvenes en su paso por la escuela.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Incorporar el marco conceptual y práctico que permita la implementación de la Ley 2110 de Educación Sexual Integral.
- Comprender la sexualidad como un fenómeno bio.psyco-social y por lo tanto histórico
- Considerar los múltiples aspectos que incluye el abordaje de la Educación Sexual Integral (la salud, lo biológico, lo psicológico, lo sociocultural, lo ético, lo jurídico, lo religioso -para los creyentes-) y modalidades de abordaje que interroguen y cuestionen los modelos hegemónicos.
- Seleccionar recursos pedagógicos para intervenir en las distintas modalidades de abordaje; adecuando los contenidos a diversos contextos
- Conocer el papel de la escuela en el marco del sistema jurídico de protección integral y brindar herramientas para intervenir en situaciones que vulneren los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Contenidos¹ mínimos:

Marco de referencia y aspectos de la ESI

Ley 2110 (CABA)

¹ Algunos de los contenidos de los ejes planteados se encuentran ampliados en los documentos de "Aportes para el desarrollo curricular. Educación sexual Integral. Profesorado de educación Inicial. Profesorado de Educación Primaria" y en "Educación Sexual en la Formación Docente del Nivel Inicial", "Educación Sexual en la Formación Docente del Nivel Primario". Están disponibles en la página web de Educación sexual integral del Ministerio de Educación de la CABA (lineamientos curriculares).

Lineamientos curriculares de ESI de la CABA para todos los niveles.

Aspecto psicológico

Etapas del desarrollo psicosexual. El papel de la escuela en cada etapa del desarrollo psicosexual.

Consideraciones a tener en cuenta en la educación sexual de alumnos con discapacidad

Aspecto biológico

Reconocimiento de las partes del cuerpo. Uso correcto de los nombres de los genitales de mujeres y varones.

Diferencias sexuales entre varones, mujeres, *intersex*

Origen de la vida humana: fecundación, embarazo, vida intrauterina, parto.

Anatomía y fisiología de los sistemas reproductores.

Cambios en las distintas etapas de crecimiento.

Aspecto socio cultural y ético

Conceptos para comprender el complejo proceso de construcción de la sexualidad: cultura, identidad, sexo, género, identidad sexual, orientación sexual.

Deconstrucción de prejuicios y estereotipos de género en la organización de la vida cotidiana escolar. Intervenciones pedagógicas ante situaciones de discriminación. Las normas como elementos protectores y organizadores de la vida personal y social.

Distintas configuraciones familiares. Marcos legales que regulan algunas de ellas: Código Civil, Ley de Unión Civil (CABA). Ley de Matrimonio Civil, (Nación).

Arte y género. Tradiciones que provocan desigualdad de oportunidades para varones y mujeres en la práctica artística.

Medios de comunicación, arte y sexualidad. Mirada crítica respecto de los mensajes de los medios de comunicación: modelos hegemónicos de belleza, estereotipos de género, sexualidad como estrategia de consumo, lo público y lo privado. Modelos e ideales de belleza del cuerpo femenino y masculino a través del arte en distintos momentos históricos.

Habilidades psicosociales: Toma de decisiones. Desarrollo de capacidades de elección, de modo cada vez más autónomo. Aspectos que pueden obturar la autonomía en el proceso de tomar decisiones relacionadas con el cuidado y el ejercicio de la sexualidad: presión de grupo de pares y del entorno, estereotipos de género, consumo de alcohol y otras sustancias, entre otros.

Resolución de conflictos basados en el dialogo, el respeto, la solidaridad y la no violencia.

Comunicación y expresión de ideas, sentimientos, emociones a través de los lenguajes artísticos como de medios de expresión y conocimiento.

Aspecto vinculado con la salud. Proceso salud-enfermedad, prevención y promoción de la salud. Obstaculizadores y facilitadores de prácticas de cuidado en las etapas de desarrollo pre-genital y genital: Falta de prácticas de cuidado familiar y escolar/Participación de la familia y la escuela en prácticas de cuidado. Dificultad para hablar sobre sexualidad/Confianza para plantear inquietudes. Refuerzo de estereotipos de género/Flexibilidad en patrones de género. Presión del grupo de pares/Autonomía y autoestima. Omnipotencia ante diversas situaciones/conciencia para considerar riesgos posibles.

Presión del mercado y los medios de comunicación/Reflexión y juicio crítico

Infecciones de transmisión sexual, VIH Sida. Vías de transmisión. Prevención. Normativa interna del Ministerio de Educación: obligatoriedad de la confidencialidad de personas que viven con VIH. Normas de higiene general y universal de aplicación obligatoria para todo el personal de la comunidad educativa. Métodos anticonceptivos: funcionamiento y normas de uso.

Recursos asistenciales y preventivos CABA.²

Aspecto jurídico. Derechos

Marco legal de referencia de la educación sexual en los ámbitos nacional, internacional y de la CABA.

Derechos sexuales y reproductivos.³

Marco jurídico de las políticas públicas de protección de la niñez: del “Paradigma de la situación irregular” al de “protección integral “.Maltrato y abuso infantil. El papel de la escuela en el sistema de Protección Integral. Responsabilidades legales de docentes y directivos ante situaciones de maltrato/ abuso.

Desarrollo de conocimientos y habilidades en los niños y jóvenes ante situaciones de vulneración de derechos. Enfoque de derecho en la práctica cotidiana de la escuela.

Recursos existentes en la CABA ante situaciones de vulneración de derechos.

Abordaje de la ESI

Modalidades de abordaje

En relación con el trabajo con niños y jóvenes:

Desde el abordaje de situaciones incidentales

Desde proyectos transversales o desde espacio curricular específico.

Desde las áreas del Diseño Curricular.

En relación con los docentes,

En relación con las familias

En relación con otras instituciones⁴

Criterios de selección de materiales didácticos para el trabajo en ESI.

EDUCACIÓN EN LA DIVERSIDAD

Fundamentación

La Educación en la Diversidad es un enfoque socio humanista de la educación que reconoce y valora las diferencias existentes entre los seres humanos con el propósito de comprenderlas. Alude a la distinción que se establece entre personas y grupos; hace referencia a la variedad, abundancia, pluralidad o heterogeneidad de los mismos, y no infiere valoración alguna que indique la superioridad o relación jerárquica de unos

² Disponible en la página web de Educación sexual Integral del Ministerio de Educación de la CABA (Marco jurídico)

³ disponible en la página web de Educación sexual Integral del Ministerio de Educación de la CABA (Marco jurídico)

⁴ Véase “Modalidades de abordaje” en Lineamientos Curriculares para la ESI en el nivel Inicial y Primario. Disponibles en la página Web de ESI de la CABA (Lineamientos Curriculares)

sobre otros.

El surgimiento del discurso de atención a la diversidad en el campo educativo puede ser ubicado en las últimas décadas del siglo XX, en el contexto de los cambios ocurridos en la comprensión de las diferencias humanas, y en el compromiso asumido por los Estados de garantizar los derechos de la ciudadanía, entre ellos el derecho de todas las personas a la educación. Uno de los mayores retos con los que se encuentra actualmente la educación es cómo abordar con calidad y equidad la diversidad creciente del alumnado que acude a las aulas cada día.

Una sociedad plural tiene la obligación de hacer posible la inclusión social de todos sus miembros. En este sentido, un enfoque inclusivo de la educación supone respetar las peculiaridades de cada estudiante, entendiendo que esas diferencias son el resultado de factores, tanto individuales como de origen sociocultural, que interactúan entre sí.

Hoy, los profesores se enfrentan a la necesidad de reestructurar las prácticas escolares, para que éstas puedan atender a la diversidad del alumnado, porque la diversidad es la regla y no la excepción. Las dificultades educativas ya no se atribuyen principalmente al individuo sino a la escuela y al sistema; y en el mismo sentido, el progreso de cada alumno ya no depende sólo de sus características personales sino del tipo de oportunidades y apoyos que se le brinden.

En este espacio los futuros docentes conocerán y problematizarán los marcos teóricos actuales y, desde ese conocimiento teórico, desarrollarán capacidades para trabajar con niños, niñas, adolescentes y jóvenes procedentes de diferentes contextos sociales y culturales y que tienen diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, considerando esas diferencias como una oportunidad para la mejora y el enriquecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Se espera que través de este espacio los futuros docentes puedan comprender que, al considerar las diferencias físicas, psicológicas, sociales y culturales de los alumnos en la elaboración de las propuestas didácticas, estarán dando respuesta a su singularidad, propiciando así que todos ellos reciban una educación de calidad y con equidad. La adopción de un enfoque inclusivo los llevará a considerar una organización flexible de la enseñanza, y a adquirir variadas estrategias que den respuesta a las diversas necesidades y posibilidades de todos los alumnos.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Reflexionar y revisar concepciones, actitudes y prácticas, abordando los aspectos biológicos, psicológicos, sociales, económicos y culturales que determinan la diversidad de situaciones educativas en el mundo contemporáneo.
- Comprender las dimensiones de la inclusión educativa considerando a los alumnos como sujetos de derecho a la educación, y valorando la diversidad como oportunidad para el desarrollo tanto de los estudiantes como de los docentes.
- Elaborar proyectos y desarrollar estrategias para planificar, organizar, llevar a la práctica y evaluar la enseñanza atendiendo a la diversidad del alumnado, independientemente de sus condiciones personales, culturales y sociales, a partir del conocimiento adquirido sobre los fundamentos teóricos de la “Enseñanza en la Diversidad”.

Contenidos mínimos:

Diversidad e inclusión. Presupuestos filosóficos e histórico-críticos de una enseñanza en la diversidad. El problema de la identidad y diferencia. Aspectos

biológicos, psicológicos, sociales, económicos y culturales que determinan la diversidad en las personas. El concepto de cultura: multiculturalismo y sus diferentes dimensiones (lenguas, procedencias, pertenencias, mestizaje, indigenismo, inmigración). Multiculturalidad, interculturalidad y transculturación. Los procesos de producción y socialización de los saberes y valores entre las generaciones.

Educación y diversidad. La enseñanza para la diversidad como enfoque pedagógico y sus fundamentos teóricos. El proceso de escolarización entre la homogeneización y la heterogeneidad. Educación para la convivencia democrática y el respeto por las múltiples diversidades. Desigualdad, inequidad y discriminación en educación.

Currículum y diversidad. Flexibilidad necesaria en el tratamiento de los componentes curriculares para la *pertinencia* de los contenidos de la educación en el abordaje de la diversidad. El concepto de “aula heterogénea”. La teoría de las “inteligencias múltiples”. Diversidad de trayectorias en el aprendizaje: las cronologías múltiples. Aprendizaje autónomo y aprendizaje cooperativo. La evaluación alternativa: retroalimentación, autoevaluación y coevaluación. El entorno educativo en el enfoque de la enseñanza para la diversidad. La organización curricular como reflejo de la cultura local, sin perder de vista los objetivos y las finalidades de la educación nacional. Las peculiaridades de cada modalidad de enseñanza: rural, contextos de privación de la libertad, personas con necesidades educativas especiales, etc. Educación bilingüe intercultural. El perfil docente en el enfoque.

Educación Artística y diversidad cultural. Concepciones culturales, artísticas en la diversidad social y cultural contemporánea. Relación educación, cultura y diversidad social. Problemáticas contemporáneas de la educación y/o la educación artística: unidad y diversidad cultural en la educación. Educación, medios de comunicación y nuevas tecnologías de la información.

FILOSOFÍA Y TEORÍAS ESTÉTICAS

Fundamentación

El propósito general de esta unidad curricular apunta a que el estudiante comprenda que toda producción artística resulta de una objetivación de la actividad del hombre en un contexto determinado, bajo una particular idea acerca del “mundo”. De esta manera las manifestaciones que nos brinda el arte son estudiadas atendiendo las tensiones del contexto histórico-político y filosófico presente en la cultura o subcultura que les da origen.

Es necesario reflexionar sobre qué es la Filosofía en general, su sentido dentro de las prácticas sociales, su vinculación con el conocimiento y con la reflexión para comprender el sentido de estas teorías vinculadas al campo del arte. Esta unidad curricular permite que el estudiante conozca las ideas acerca del hombre, la verdad y el mundo que a lo largo de la historia de la Filosofía se forjaron a través del diálogo entre este y la realidad. Permitirá también desarrollar la habilidad para vincular las verdades filosóficas y la realidad actual, tomando conciencia de la importancia de la Filosofía como motor para desarrollar la capacidad de asombro frente a la realidad.

En esta asignatura se trabajará sobre entramados conceptuales vinculados al arte, el artista, la interpretación, el sentido, la función social, la creatividad, la experiencia estética. En este sentido, este campo conceptual requiere de un abordaje complejo, desde una perspectiva que permita resemantizar el campo específico de la Estética, vinculándolo con el territorio definido por la filosofía del arte, la psicología, la antropología, la historia del arte, la sociología y la semiótica, entre otras.

Las prácticas y los espacios que integran el universo artístico se encuentran en permanente renovación y cambio poniendo en cuestión de sus propios límites. En el marco actual conviven modelos tradicionales vigentes desde la modernidad con paradigmas posmodernos y contemporáneos. Por esta razón, esta unidad curricular brinda al futuro docente de arte, un marco teórico amplio, a través del cual puede transitar y abordar las distintas concepciones que han definido y problematizado al arte.

Asimismo, se espera que los estudiantes comprendan las nuevas conceptualizaciones acerca de la producción artística contemporánea considerando lo comunicacional y relacional de las producciones y las diferentes teorías sobre las artes que incluyen el contexto social, económico, cultural e ideológico en el que están insertas.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Reflexionar acerca del pensamiento filosófico vinculado al arte
- Desarrollar la habilidad para relacionar hechos concretos del hoy con los orígenes del filosofar: asombro, duda y conmoción interior, vivenciando como encarnación del filosofar.
- Comprender el fenómeno artístico desde los códigos culturales, sociales, económicos y filosóficos en los que se originan.
- Comprender los planteos de la Filosofía, la filosofía del arte y la estética a lo largo de los tiempos y desarrollar la habilidad de relacionarlos con la situación actual.
- Reflexionar críticamente y valorativamente sobre el arte como una producción de sentido, que apela a lo poético, lo metafórico y lo ficcional para su manifestación.
- Indagar las distintas perspectivas para abordar al arte, al artista, y a la experiencia estética.
- Reflexionar la conceptualización acerca de las ideas y las tensiones que se originan en la práctica y la producción artística contemporánea.

Contenidos mínimos:

Introducción al campo de la estética. Definición del campo disciplinar. Filosofía, origen. Definiciones y estructura, nacimiento de la estética. El pensar filosófico. El diálogo como escucha de lo "otro". La filosofía como encuentro con el mundo. La estética como disciplina autónoma. Diferentes abordajes para el estudio de la estética: sociológicos, filosóficos entre otros. Tensiones entre teorías y arte. La etnoestética: el estudio antropológico y su enfoque sociocultural. Mito y filosofía.

El concepto de arte. La relación del arte con lo sagrado, lo mágico y lo mítico. El concepto griego *téchne* y el latino *Ars*. La estética medieval. Idea del hombre y del mundo en la Edad Media, La Patrística y la Escolástica. Artes liberales y artes serviles. Surgimiento de la Bellas Artes y las disciplinas artísticas. La reflexión actual en torno al arte y su conceptualización.

La problemática del juicio del gusto y la belleza. Arte y belleza. El criterio del gusto y el juicio desinteresado. La construcción social del gusto. Lo bello en la Antigüedad. La relación verdad-belleza-bien. Lo bello en la edad media. Lo bello particular / lo bello en sí. Lo bello y lo útil. Relación dicotómica sensible/inteligible. Arte y verdad. Lo bello en la contemporaneidad.

La obra de arte. El artista genio. Nociones de creatividad, inspiración, talento. La obra

maestra. La problemática de la obra de arte en el contexto de su reproductibilidad técnica. La obra como creación individual y como creación colectiva. Idea del hombre y del mundo en la edad moderna. Idealismo y romanticismo. Los nuevos caminos de la ciencia. Las prácticas artísticas, las industrias culturales y la cultura de masas.

Arte y pensamiento contemporáneo. Idea del hombre y del mundo en la contemporaneidad. Teoría semiótica del arte, lenguajes artísticos, textos, intertextos, hipertextos. Los estudios sobre la recepción. La teoría institucional. Las teorías posmodernas. El fin del arte y el problema de lo posthistórico. Posmoderno / contemporáneo. La filosofía del arte y la querrela del arte contemporáneo. El arte relacional y participativo. Arte y tecnología - Realidad y virtualización. Arte y Cultura.

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA

Fundamentación

La enseñanza de esta asignatura es fundamental para comprender tanto las relaciones entre la sociedad, el Estado y la educación; como la construcción de la identidad docente y las prácticas educativas en un momento histórico y en un espacio escolar determinados, así como el devenir de la Educación artística en Argentina y las Instituciones que conformaron y permitieron su desarrollo.

Se propone realizar un trayecto que considere las funciones y políticas del Estado, la intervención de múltiples actores e instituciones que apoyan o resisten los cambios, las problemáticas del contexto, y los sucesos educativos más relevantes. Así como también, comprender las complejidades y reconocer la coexistencia de diversas perspectivas en el conocimiento histórico para analizar un mismo problema.

Se propone un recorrido por la historia de la educación argentina poniendo como eje de análisis el rol del Estado en la configuración del sistema educativo y la promulgación y sanción de leyes que determinaron su funcionamiento. Los contenidos están organizados de acuerdo a períodos que se caracterizan por cambios profundos en la sociedad y en la política. En este sentido, los alumnos podrán comprender cómo el sistema educativo ha ido acompañando las transformaciones de nuestro país. Es primordial que los alumnos puedan contextualizar históricamente los cambios, problemáticas y debates de la educación argentina.

Es importante que los futuros docentes reconozcan las normativas, leyes, regulaciones y políticas como construcciones sociohistóricas que responden a paradigmas hegemónicos y a relaciones de poder. Y, por otra parte, reconozcan tensiones y resistencias entre actores portadores de posiciones diferentes.

Este espacio curricular se relaciona con Política Educativa, ya que aspectos centrales de ese espacio sólo pueden ser comprendidos si se enmarcan en un contexto histórico más amplio.

Se sugiere trabajar los contenidos mediante el análisis de situaciones problemáticas (estudio de casos e historias escolares reales), que les permitan a los estudiantes recuperar situaciones del pasado para confrontarlas con sus ideas y las de autores que tengan distintas posiciones. También se promoverá el trabajo con documentos, recursos audiovisuales y análisis de sucesos educativos relevantes.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender los procesos históricos y debates en la conformación del Sistema Educativo Argentino.

- Identificar los cambios del sistema educativo en el marco histórico y social.
- Comprender los cambios centrales del sistema educativo en los últimos años.
- Establecer relaciones y contextos explicativos en el recorrido de los hechos que han conformado el sistema educativo argentino
- Conocer y comprender los procesos y los cambios que se han desarrollado en el campo de la Educación Artística.

Contenidos mínimos:

Se abordarán contenidos específicos en torno a la enseñanza de las artes en el contexto y las políticas educativas para cada momento histórico.

Educación en América Latina y Argentina hasta mediados del siglo XIX. La educación y el arte en los pueblos originarios. La instauración del orden colonial y el sistema educativo. La modernización educativa borbónica. Manuel Belgrano y los primeros pasos hacia la educación artística. Las universidades. Influencia de la educación liberal europea en los primeros esbozos del sistema escolar argentino. El método Lancaster. La educación superior. De la Constitución Nacional a la Ley 1420. El proyecto pedagógico de la generación de 1837. Educación, sociedad y Estado. Alberdi y Sarmiento. Normalismo, positivismo y espiritualismo. Mitre y la enseñanza media. El Congreso Pedagógico de 1882 y el debate de la ley de educación común. La Ley Avellaneda. Los inicios de la enseñanza artística en América Latina.

La conformación del sistema educativo nacional (1884-1916). Disputas por la hegemonía en la consolidación del sistema escolar. El Consejo Nacional de Educación. Los proyectos de Reforma Magnasco y Saavedra Lamas. Las instituciones artísticas de fines del siglo XIX. Las primeras Academias de Arte en Argentina.

Desafíos al modelo del sistema escolar (1916-1944). Las sociedades populares de educación. La política yrigoyenista y los reclamos de modernización. El movimiento reformista en la Argentina y Latinoamérica. Iglesia y Estado educador. Nacionalismo y educación. Industrialización y demandas de capacitación laboral. La escuela activa. Espiritualismo. El pensamiento pedagógico de la izquierda. El magisterio de los Salones de exposición. Las artes en la currícula escolar.

El Estado benefactor en el proyecto peronista (1944-1955). Las reformas al sistema durante el primero y el segundo gobierno peronista. La Constitución de 1949. Los nuevos sujetos pedagógicos. Las escuelas fábricas, la Universidad Obrera, la educación de la mujer.

Las líneas políticas en educación (1955-1974). Políticas del Desarrollismo en Educación. Educación y control social. La educación durante la Revolución "Libertadora". La Reforma Constitucional de 1957. La lucha "Laica o libre". La herencia pedagógica de la izquierda argentina y del nacionalismo popular: convergencias y divergencias. Sindicalización docente. Convergencias y divergencias en la enseñanza de las artes desde las vanguardias artísticas de posguerra hasta la creación del grupo Di Tella.

Del proyecto educativo represivo al neoliberalismo (1974-2000) El proyecto educativo represivo (1974-1983). El retorno de la democracia. El Segundo Congreso Pedagógico Nacional. Neoliberalismo y organismos internacionales en la década de los 90. La Reforma Constitucional de 1994, la Ley Federal de Educación y la Reforma Educativa de los 90. Crisis de los sistemas educativos tradicionales. Educación artística en la Argentina. Políticas culturales a través del tiempo.

De principio del siglo XXI al presente. Crisis del 2001 y sus consecuencias en el

campo educativo. Sanción de la ley 26.206. El desafío de la escuela secundaria obligatoria en el marco de las políticas de inclusión con calidad. Proceso de construcción de Núcleos de Aprendizajes prioritarios (NAP). La Modalidad Artística en los lineamientos del Consejo Federal de Educación. Las nuevas instituciones artísticas. El mundo contemporáneo y la era de los medios de comunicación masiva. El Lugar de las artes en la educación contemporánea.

SOCIOLOGÍA

Fundamentación

El espacio curricular plantea una propuesta que incentive a las/os futuras/os docentes a reflexionar sobre algunas de las principales problemáticas sociales contemporáneas que abone no sólo la reflexión crítica sobre la propia acción social, sino también que sirva de marco conceptual en su rol docente. Promueve, por tanto, una perspectiva problemática, y en especial que las cuestiones abordadas sean relevantes y significativas para las/os destinatarias/os de la asignatura en tanto actores sociales.

La materia Sociología posee una relevancia vital en la formación de los futuros docentes ya que se relaciona con el desarrollo de su capacidad para desnaturalizar los discursos, las instituciones, las relaciones sociales existentes, el ordenamiento social que transitamos, para comprender que son construcciones sociales, determinadas históricamente; y, asimismo, apunta a problematizar y desmitificar el conocimiento en general. El mismo es concebido no como una mera transmisión de saberes sino más bien como la construcción colectiva de conocimiento y la apropiación de los saberes ya acumulados; existe por lo tanto, un proceso de producción, distribución y apropiación de los mismos.

En este sentido, resulta clave ofrecer contenidos que brinden, por un lado, una aproximación a la Sociología como disciplina científica y las principales corrientes teóricas de la misma (tanto en sus orígenes como en la actualidad), y por el otro, una introducción al campo de la Sociología del Arte, enfocándose en la Danza.

El contexto social y psicológico en que se desenvuelve el arte es esencial para comprenderlo. Es por este motivo que se origina una sociología y una psicología del arte que estudian esos factores sin descuidar lo formal. El motor de su evolución se encuentra en lo social, en las interacciones y en los cambios de las capas sociales que gustan del arte. Al mismo tiempo, se considera que la única manera en que los factores sociales pueden incidir en lo formal, es a través de su paso por el psiquismo de público y artistas.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Aproximarse a la Sociología como ciencia empírica, su objeto de estudio y su metodología de investigación
- Comprender críticamente la naturaleza histórica de los fenómenos sociales y la naturaleza social de las conductas cotidianas
- Conocer y ponderar las características esenciales de la modernidad y de su tránsito hacia las formas de vida contemporánea.
- Comprender y evaluar problemáticamente los procesos sociales de desarrollo actual en torno a algunos temas centrales de la materia como la división del trabajo y las relaciones de producción, la sociedad de consumo y las formas de pobreza, legitimidad y formas de poder, el consumo cultural y su relación con el sistema de

los consumos, las reglas del campo artístico, etc., utilizando criterios adquiridos

- Analizar los cambios políticos, económicos y culturales que han operado en el mundo social contemporáneo y sus consecuencias, tales como la globalización económica y la mundialización cultural y de la incidencia de estos procesos en Argentina, teniendo en cuenta el eje de las nuevas desigualdades.
- Analizar en forma reflexiva las propias prácticas y costumbres cotidianas poniendo en tela de juicio los fundamentos y las finalidades de ellas.
- Participar activamente en debates sobre problemáticas sociales contemporáneas respetando la pluralidad de perspectivas.
- Comprender el campo cultural y artístico teniendo en cuenta las relaciones de poder que allí se disputan.

Contenidos mínimos:

La constitución disciplinar de la sociología y su objeto de estudio. La naturaleza de los fenómenos sociales. La sociología como ciencia empírica y su método. Regularidad y estructura social. La 'imaginación sociológica'. Sociología y vida cotidiana.

La naturaleza de la modernidad y su proceso de cristalización. El modernismo y la modernización. De la ética del trabajo a la estética del consumo. La sociedad de consumo-descarte y la constitución de subjetividades. El trabajo juzgado desde la estética. La pobreza en la sociedad consumista.

Estructura social y relaciones de poder. Propiedad y relaciones de producción. Fuerzas productivas y fases de desarrollo de la división del trabajo. Los conceptos de 'enajenación' y 'alienación'.

Producción, circulación y consumo de bienes culturales. El consumo cultural: la producción de los consumidores y el capital cultural. El mercado de los bienes simbólicos. La conformación del gusto desde una perspectiva sociológica. El concepto de hegemonía cultural.

Sujetos, prácticas e instituciones artísticas. Inserción, legitimidad y reconocimiento de campo: las nociones de campo y *habitus* en P. Bourdieu. Funcionamiento de instituciones de enseñanza artística. Habitualidades corporales y educación del cuerpo en la enseñanza de la danza.

PRIMERA INFANCIA Y LA DANZA

Fundamentación

A partir de la Ley Nacional de Educación y de diversas normativas a nivel Nacional y Jurisdiccional, la Danza es considerada uno de los lenguajes artísticos que debe ser incluido en la formación general de los alumnos de todos los niveles. Esta situación provoca la necesidad de plantear la reflexión general acerca del lugar del cuerpo en la escuela.

Este taller propone entonces un espacio para reflexionar sobre las características de los niños en la primera infancia, y las formas espontáneas en que los niños y niñas se aproximan a la danza. Esa primera aproximación, permitirá pensar la danza como objeto de enseñanza, y abordar entonces las características, estrategias y recursos más adecuados para su enseñanza en los niveles inicial y primario. La necesidad de incluir este espacio está vinculada con la existencia de espacios de formación en

dichos niveles, que les brinda a los egresados de la carrera la posibilidad de insertarse profesionalmente en la educación formal, para lo cual es necesaria la formación de especialistas idóneos tanto en el lenguaje artístico como en las características de los niños de esta edad.

La disciplina de la Danza requiere de aprendizajes tempranos que deben ser impartidos por docentes con la más profesional y sólida formación. Los diseños curriculares modernos, incluyen la formación en destrezas y expresiones para las cuales la Danza resulta la disciplina más indicada en tanto el lenguaje corporal que la Danza cultiva es ya felizmente valorado a la par de cualquier otro lenguaje históricamente reconocido y aceptado.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Conocer las características del desarrollo motriz en los niños pequeños.
- Utilizar herramientas para establecer un vínculo afectivo con los niños como eje fundamental en el proceso de enseñanza y estímulo al movimiento y la danza.
- Incorporar el juego como protagonista en las actividades de la clase de danza en nivel inicial y primario.
- Elaborar proyectos y desarrollar estrategias que respeten la libertad de movimiento de los niños y su creatividad, como parte de la construcción de la autoestima, la confianza y la seguridad en su tarea.
- Comprender los diversos contextos socio-culturales en los que puede insertarse en su futura tarea

Contenidos mínimos:

El niño y el descubrimiento de su propio y personal lenguaje de movimiento. El desarrollo motriz de los niños pequeños.

El desarrollo en el niño de las posibilidades de expresión, de comunicación y de creación a través del lenguaje de la Danza.

El desarrollo del vínculo afectivo del docente con los niños para su eficaz desempeño ante la población de alumnado de esta franja etaria.

El juego como metodología de trabajo: disparador para la improvisación y creación de trabajos coreográficos.

Los elementos u objetos: su empleo e importancia para el trabajo con niños

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

TÉCNICA DE LA DANZA CLÁSICA I, II, III, IV

Fundamentación

El alumno del Profesorado de danza con orientación en Danza Clásica necesita sostener una práctica permanente que le permita vivenciar y profundizar en su propio cuerpo la precisión de la técnica. En este nivel superior, que forma docentes de esta disciplina, las clases de Danza Clásica se abordarán poniendo en práctica los contenidos adquiridos antes de iniciar este nivel, y desde ese punto de partida ampliar el nivel de exigencia, apuntando a la comprensión lógica de la técnica para poder transmitirla en su futura tarea docente.

La metodología de la enseñanza de la Danza Clásica evoluciona constantemente, surgen cambios permanentes para la práctica y el entrenamiento teniendo en cuenta formas más saludables y eficaces. Se abordará la técnica clásica de la manera más adecuada para lograr incorporarla de manera permanente y previniendo posibles lesiones. Se estarán relacionando entonces en forma continua los aprendizajes de anatomía funcional y la biomecánica del movimiento.

La técnica de la Danza Clásica es una, independientemente de los diferentes estilos como la escuela rusa, la escuela francesa, la italiana o la danesa. En la Argentina se han formado bailarines que recorrieron estas escuelas y vertientes a partir de la enseñanza de diferentes maestros. Esta amplia formación permite a los intérpretes adaptarse a las diferentes compañías del mundo. Por lo tanto, se pretende en las clases del Profesorado, aprovechar la riqueza que brindan todos estos estilos y no centrarse en uno en particular.

La concientización y la reflexión de la técnica se realizarán sobre la tarea propia y la de los otros, ya que se le ofrecerá al estudiante del Profesorado de Danza situaciones para detectar errores técnicos en diferentes espacios y tiempos para encontrar maneras de solucionarlos.

A partir de los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en la formación previa al ingreso al nivel superior se analizará minuciosamente la técnica con el objetivo de que los futuros docentes puedan ir construyendo un perfil propio de profesor de danza consciente de la metodología que utilizará en la enseñanza de la Danza Clásica.

Se fomentará el aprendizaje del lenguaje corporal, desarrollando una sensibilidad expresiva y un nivel técnico de excelencia formando futuros profesionales de la enseñanza como individuos expresivos y comunicadores del arte mismo. Desde este plan de estudios el alumno obtendrá una formación corporal a conciencia que le permitirá afrontar de una manera más sólida su tarea docente.

Danza Clásica I:

Objetivo de logro de los estudiantes:

- Comprender la técnica de la Danza Clásica desde la mirada del rol docente
- Fortalecer el entrenamiento en Danza Clásica abordando clases de nivel avanzado
- Abordar la técnica de una manera saludable y eficiente, aplicando en su aprendizaje los cuidados anatómicos y de biomecánica del movimiento
- Reflexionar sobre la técnica a partir de la observación y el análisis crítico de la tarea propia y de los otros
- Utilizar la terminología específica de manera precisa.

Contenidos mínimos:

Precisión técnica: Práctica en Barra y Centro, profundizando los conocimientos técnicos con una fundamentación teórica y metodológica permanente.

Port de bras: análisis teórico y práctico de los *port de bras*. Ubicación de la cabeza en las posiciones de brazos. *Epaulment*.

Battements: análisis de su estructura técnica. Las distintas dinámicas y acentuaciones en los diferentes *battements*

Giros. Prácticas de perfeccionamiento de giros: *pirouettes* en *dedans* y en *dehors* en *passé* y con una pierna en posición en *l'air*. Velocidad en los giros en diagonal.

Prácticas de perfeccionamiento de saltos: pequeños, medianos y grandes. Saltos simples y en combinaciones con batería.

Posiciones en *l'air*. Sostenimiento de posiciones en *l'air* en adagios, valeses y *pirouettes*

Trabajo de puntas: secuencias simples y complejas de *relevés* en una y dos piernas.

Equilibrios estáticos y dinámicos en una y dos piernas en punta y el planta.

Expresividad. Perfeccionamiento de la expresividad característica de la danza clásica, atendiendo a la calidad propia de cada movimiento a través de los movimientos de torso, brazos y cabeza.

Ubicación en espacio en relación con uno mismo y con los demás. Análisis de las diferentes direcciones espaciales de la técnica clásica. Terminología adecuada.

Danza clásica II:

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender la técnica de la Danza Clásica desde la mirada del rol docente.
- Fortalecer el entrenamiento en Danza Clásica abordando clases de nivel avanzado.
- Abordar la técnica de una manera saludable y eficiente, aplicando en su aprendizaje los cuidados anatómicos y de biomecánica del movimiento.
- reflexionar sobre la técnica a partir de la observación y el análisis crítico de la tarea propia y de los otros.
- Utilizar la terminología específica de manera precisa.

Contenidos mínimos:

Prácticas de perfeccionamiento sobre los *battements* aplicando coordinación de brazos y cabeza en secuencias complejas

Realización de movimientos circulares de brazos y piernas con diferentes dinámicas y calidades de movimientos.

Movimientos intermedios o auxiliares de piernas, sus formas y complejidades.

Saltos pequeños, medianos y grandes combinados con giros. Batería.

Pirouettes en todas sus formas, en *dehors* o en *dedans* con giro doble en punta.

Incremento de la resistencia y de la velocidad de todos los movimientos en secuencias simples y complejas con precisión técnica.

Ejercicios de adagios y valeses. Variaciones solistas.

Composición de ejercicios en secuencias cortas, por parte de los alumnos. Análisis de los resultados, detección de posibles errores técnicos; estrategias de corrección con fundamentación pedagógica.

Danza Clásica III:

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Incorporar con fluidez el mecanismo técnico que le permita ejecutar cada movimiento logrando la armonía en la totalidad del cuerpo.
- Ligar los movimientos dentro de las secuencias de clase.
- Asumir con compromiso y responsabilidad el proceso de aprendizaje
- Diferenciar las calidades de los movimientos de la técnica.
- Incrementar la velocidad en los ejercicios.
- Usar la terminología de la Danza Clásica en forma oral y escrita.
- Reflexionar sobre la tarea propia y del grupo a partir de las características técnicas y las calidades de cada movimiento.

Contenidos mínimos:

Aplicación de las competencias adquiridas en los niveles anteriores, en prácticas de mayor complejidad. *Pirouettes* en todas las posiciones en *dehors* y en *dedans* (dobles). Combinaciones de *Battement fondu* con *developpé relevé* en todas direcciones y posiciones. Pequeños, medianos y grandes saltos en combinaciones complejas y con incremento de velocidad. Saltos batidos. Royal, *entrechat quatre*, *entrechat trois*, *entrechat cinq*, *entrechat six*. *Echappé battu*, *brisé*, *brisé volé*, *brisé volé coupé*. *Gargouillade*. *Cabriole* (en todas las posiciones), *assemblé*, *jeté*, *sissonne*. *Grand saut – Tour an L'air* doble (para los varones). *Assemblé en tournant*. *Grand jeté en tournant*. *Grand saut de basque*. *Petit emboîté en tournant*.

Diagonales de giros combinadas. *Rond de jambe fouetté*.

Combinaciones de todos los movimientos aprendidos en secuencias coreográficas creadas

Pirouette en dehors y en *dedans* en *arabesque*, *á la seconde*, en *attitude* (dobles)

Grand pirouette á la 2°.

Ejercicios de composición de pasos en barra empleando diferentes tiempos de acentuación musical y observando las diferencias de una barra como preparación para un centro con trabajo de saltos o pasos de puntas o ambas cosas.

Pequeñas secuencias de coreografías de repertorio de dificultad adecuada al nivel a modo de entrenamiento técnico y expresivo.

Danza clásica IV:

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Ejecutar cada paso aprendido logrando la armonía en la totalidad del cuerpo, demostrando la incorporación del mecanismo técnico
- Ligar los movimientos dentro de una secuencia de baile.
- Afianzar las calidades de los movimientos en cada secuencia.
- Incrementar la velocidad en las secuencias simples y complejas cuidando la prolijidad de la técnica.
- Demostrar capacidad desarrollada para ejecutar los ejercicios técnicos atendiendo a la expresividad del estilo con precisión musical.
- Reflexionar sobre la tarea propia y del grupo centrándose en la trabajo muscular y articular y en las calidades de movimiento de cada ejercicio.
- Analizar el trabajo técnico del grupo identificando errores y sugiriendo estrategias de resolución, en función de su futura tarea docente.
- Dominar la terminología propia de la técnica.

Contenidos mínimos:

Aplicación de las competencias adquiridas en los niveles anteriores en prácticas de mayor complejidad. Intensificación del trabajo de puntas en secuencias complejas. Pequeños, medianos y grandes saltos batidos. *Rond de jambe fouetté*. Combinaciones del mismo en *attitude* y en *arabesque*.

Grand pirouette de 2da posición con y sin *relevé*. *Grand rond de jambe sauté*. *Ballonné battu*. Combinaciones de giros en todas las posiciones en *dehors* y en *dedans* combinadas con *battement fondu relevé*.

Resolución de codas realizando combinaciones de giros en diagonal. *Pirouettes* de 5ta posición en diagonal.

Tour en l'air combinado con *pirouettes*.

Pequeñas secuencias extraídas de ballets de repertorio romántico y clásico, para su análisis y ajuste técnico y expresivo.

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y EJECUTIVA DE ESPECTÁCULOS

Fundamentación

El taller propone una visión global de algunas técnicas para la producción de un espectáculo de danza. Partiendo de los conocimientos ya incorporados en la propia práctica se trata de que el alumno profundice los temas de organización, gestión y administración de un espectáculo mediante instrumentos actuales de producción para hacerlo más viable.

En este profesorado, el taller de Producción de espectáculos, es un espacio para tener en cuenta todos los aspectos presentes en la gestión de las producciones que crean los alumnos y que se consideran adecuadas para comunicar a otros públicos.

Se tienen en cuenta: los tiempos de elaboración y ensayos, la producción de escenografías, vestuario o las necesidades técnicas que se requieran en el momento de la representación. También se deben considerar los recursos humanos y financieros con los que se cuenta para la gestión del espectáculo: diseño de costos, subsidios u otras formas de financiación y las características requeridas para la presentación de proyectos, promoción y difusión, información sobre circuitos oficiales, alternativos, festivales; etc.

Por otra parte, en los últimos años, el mundo del espectáculo en vivo, los festivales y los eventos culturales incluyen tanto la gestión de espacios de difusión escénica, musical o de ocio como la producción de festivales y de eventos, pasando por la gestión de compañías y de proyectos de producción. A ello se debe sumar una gran diversidad de modelos de gestión –público, privado o mixto– y de propuestas artísticas, de lo más tradicional o clásico a lo más alternativo o multimedia.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Disponer de las herramientas de organización, coordinación y de gestión adquiridas
- Elaborar y concretar un proyecto cultural.
- Potenciar el trabajo de relación grupal y coreográfica.
- Vivenciar la producción independiente dentro de un ámbito institucional contenedor.
- Demostrar capacidad para actualizar e integrar los conocimientos adquiridos durante la formación previa, a la luz de los nuevos conocimientos.

Contenidos mínimos:

Formulación de objetivos generales y específicos de un Proyecto de producción cultural. Especificación de las actividades. Definición de la población beneficiaria. Definición de la localización del Proyecto. Diseño y gestión de los aspectos económicos del Proyecto. Diseño y gestión de la comunicación. Implementación del Proyecto.

La Producción escénica desde la capacidad de gestión. Planificación. El proceso de producción de una obra. Etapas. Los mecanismos de financiación de las producciones escénicas. Preproducción, producción o montaje y explotación. Construcción y organización de propuestas de espectáculos y eventos culturales para diversos contextos. Gestión y organización para la puesta en escena de los productos artísticos elaborados. Distribución de roles para las diferentes tareas a realizar.

Diseño de eventos. Administración de recursos y logística. Aspectos de la coordinación general y de la puesta en escena y estética. Los recursos: humanos, tecnológicos, económicos. El diseño del producto final. La ecuación costo-creación.

ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA

Fundamentación

La composición coreográfica es el proceso de construir y diseñar movimientos e ideas. El objetivo general de esta materia es el conocimiento de la problemática vinculada a las condiciones de la puesta en escena y la creación de coreografías.

Una propuesta pedagógica basada en la metodología de estudio y análisis del movimiento desarrollado por Rudolf Laban, -uno de los pilares de la investigación del análisis y escritura del movimiento- permitirá que el alumno explore y aprenda a reconocer los elementos fundamentales del movimiento a partir de los cuales se podrán desarrollar trabajos coreográficos personales e inéditos.

Existe un momento en que cada alumno comienza a imaginar y a realizar sus primeros trabajos de composición. La propuesta deberá otorgar un espacio para afinar esas aptitudes con el propósito de integrar todos los aspectos que nutren al ser expresivo. De esta manera ofrecerle al alumnado la oportunidad de ejercitar la relación intérprete-coreógrafo, brindándoles herramientas teórico prácticas básicas.

El trabajo de composición implica una selección que estimula la invención. La pedagogía adoptada tendrá su base en una praxis comprometida que buscará la emancipación de los sujetos y la construcción de su autonomía.

Se explorarán técnicas de improvisación como herramientas fundamentales de la creación coreográfica. Se estudiará el binomio espacio-tiempo. Se tendrán en cuenta las posibilidades de interrelación de la danza con las otras artes y con las posibilidades que brindan las nuevas tecnologías.

Se propiciará la asistencia a espectáculos de danza y el análisis de los mismos.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Demostrar la capacidad para componer y las potencialidades expresivas desarrolladas.
- Disponer de herramientas básicas de composición coreográfica.
- Potenciar el trabajo de relación grupal y coreográfica.
- Distinguir las variables que conforman el movimiento (Tiempo-Espacio-Energía-Forma) para modificar, romper y generar estilos propios de movimiento escénico.
- Actualizar, resignificar e integrar conocimientos adquiridos durante la formación previa.

Contenidos mínimos:

El cuerpo en el espacio. Presencia del intérprete en la escena: estudio de la percepción, proyección, visión propia, próxima y distante. Relación del cuerpo con el espacio, consigo mismo y con el otro.

Elementos de la composición coreográfica.

Elementos fundamentales que componen el movimiento:

Espacio: desplazamientos, direcciones (adelante, atrás, laterales, diagonales, etc.), niveles (medio, bajo, alto), cambios de planos, volumen.

Tiempo: duración, ritmo, velocidad y dinámica

Energía: peso, dinámica, calidades.

Forma: curvas, rectas, figura, abstracción.

Producción coreográfica y puesta en escena.

Improvisación y armado de frases de movimiento. Creación de estructuras coreográficas. Tema y variaciones. Composición, ensayo y montaje de una obra coreográfica. Ejercitación de los diferentes roles: intérprete, coreógrafo, director y observador y/o espectador.

Análisis de producciones coreográficas. Identificación de los elementos de la composición coreográfica. Observación, crítica y análisis de producciones propias y de obras coreográficas significativas en la historia de la danza. Concurrencia a espectáculos y eventos culturales para su observación, registro y análisis.

COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA DE DANZA CLÁSICA

Fundamentación

En este espacio, se espera que los estudiantes pongan en práctica la creación de composiciones basadas en la técnica y en el estilo característico del ballet clásico, distinguiendo los momentos en el proceso de creación coreográfica a través del conocimiento y la aplicación de herramientas tales como el vocabulario corporal y gestual propios del estilo, los momentos característicos de las obras clásicas (*pas de deux*, variaciones, cuerpo de baile, acto blanco, etcétera), el análisis de la forma en el espacio parcial y total, la relación entre la música y la temática de la obra (argumental o abstracta). Se brindará a los alumnos herramientas para que puedan distinguir entre diferentes estilos del ballet clásico (romántico, académico o clásico, neoclásico).

Los alumnos podrán proponer pequeñas composiciones coreográficas personales como manera de práctica de este perfil, que también deberán abordar como futuros docentes de danza. Podrán asumir diferentes roles (intérpretes de las producciones ajenas o coreógrafos), para realizar una reflexión crítica tanto de sus producciones como de sus maneras de resolver las consignas dadas por otros coreógrafos.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Ejercitar la relación intérprete-coreógrafo, utilizando herramientas teórico-prácticas y potenciando el trabajo de relación grupal en el quehacer coreográfico.
- Utilizar las capacidades expresivas en la elaboración de composiciones coreográficas, demostrando comprender y respetar la relación intérprete-coreógrafo
- Adquirir herramientas de composición coreográfica, integrando los conocimientos técnicos y las habilidades en torno a la improvisación, adquiridos a lo largo de la formación específica en danza clásica.
- Poner en juego las herramientas de composición coreográfica adquiridas, integrando los conocimientos técnicos y las habilidades en torno a la improvisación, alcanzados a lo largo de la formación específica en danza clásica.
- Caracterizar los elementos propios de la composición coreográfica de la danza clásica, aplicándolos en la ejercitación de pequeñas obras coreográficas respetando el estilo.
- Diferenciar los elementos coreográficos propios de cada período del ballet (romanticismo, clasicismo y neoclasicismo) y aplicarlos en sus composiciones.

Contenidos mínimos:

Producción coreográfica y puesta en escena. Improvisación y armado de frases de movimiento. Construcciones coreográficas a partir de recursos convencionales y no convencionales. Ejercitación individual y grupal. Creación de estructuras coreográficas. Etapas de la composición coreográfica: exploración, selección, organización. Elementos de la producción coreográfica: elección de la temática, selección de la música, diseño del vestuario, diseño de maquillaje y/o caracterización, diseño de escenografía y de la iluminación. Composición, ensayo y montaje de una obra coreográfica. Ejercitación de los diferentes roles: intérprete, coreógrafo, director y observador y/o espectador.

Análisis de producciones coreográficas. Identificación de los elementos de la composición coreográfica. Observación, crítica y análisis de producciones propias y de obras coreográficas significativas en la historia de la danza. Concurrencia a espectáculos y eventos culturales para su observación, registro y análisis.

Períodos coreográficos del ballet. Identificación de los elementos coreográficos propios de cada período de la historia del ballet clásico: romanticismo, clasicismo, neoclasicismo. Grandes coreógrafos a analizar: Bournonville, Taglioni, Perrot, Petipa, Fokine, Balanchine, Lifar

IMPROVISACIÓN

Fundamentación

Las técnicas de improvisación ofrecen principios útiles para el desarrollo de la capacidad creadora, invitan a ampliar la expresividad y creatividad, profundizar en los distintos lenguajes de movimiento, mejorar la calidad en la ejecución de los mismos y observar la manera en el que se transmiten los contenidos a los alumnos.

Un espacio curricular dedicado a la improvisación fortalece la presencia o el modo de estar en una clase o en escena y estimula la conciencia de trabajo en grupo que requiere de un compromiso común de todos los involucrados.

Tomando en consideración que se trata de un espacio destinado a bailarines con formación avanzada, las herramientas que aquí se ofrecen se utilizan como disparadores para la exploración y creación individual, y para la investigación y composición coreográfica.

El tipo de práctica que se propone en este espacio intenta desestructurar la ejercitación habitual de una clase de danza, dirigida y modélica, para explorar el movimiento con características propias y personales.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Integrar conscientemente las funciones sensoriales, musculo- esqueléticas, de la piel y todas aquellas relacionadas al movimiento.
- Percibir los estímulos del entorno (luz, sonido, temperatura, vibraciones, movimientos) y aquellos dados en contacto con otra persona.
- Identificar el tono muscular adecuado al momento de ejecutar los diferentes movimientos, facilitando así un modo de realización más saludable y acorde a las características de cada uno.

- Identificar las distintas partes y el espacio entre las partes de su cuerpo reconociéndolas como potenciales motores de movimiento.
- Aplicar diversas calidades y dinámicas de movimiento de forma sutil.
- Reconocer las variables en el uso del espacio y los niveles para ser combinados de forma individual, con otra persona o con varias personas.
- Incorporar el uso del tiempo y la música (ritmo, melodía, armonía) al lenguaje de movimiento.
- Reflexionar sobre los métodos y las herramientas adquiridas, cuestionando su posición frente a una clase y elaborando nuevos principios y técnicas de improvisación.

Contenidos mínimos:

Prácticas de improvisación de movimientos, considerando como variables:

- Movimiento articulado.
- Movimiento conducido / dirigido.
- Movimiento por impulso / Retención del impulso.
- Calidades de movimiento.
- Dinámicas del movimiento / Tiempo y espacio.

Improvisación libre, a partir de la consideración de:

- El espacio
- Presencia / Estar en escena.
- el peso y el tono muscular.
- el volumen espacial
- Columna vertebral. Posibilidades de movilidad
- Cabeza y pelvis / Espirales.
- Temáticas disparadoras

HISTORIA DE LA DANZA

Fundamentación

El futuro docente de danza deberá conocer y comprender los aspectos relacionados con la función de la Danza a través del tiempo. El conocimiento de la danza escénica desde un punto de vista social e histórico ofrece herramientas para incorporar en su futura labor como profesor de danza y en su trabajo creativo. El análisis desde el punto de vista social e histórico desde la reforma de Jean Georges Noverre (1727-1810), momento en que se convirtió el ballet en género artístico completo e independiente hasta la danza del mundo contemporáneo, serán objeto de estudio en esta asignatura fundamental para la formación del profesor de danza.

Se buscará un modo de abordaje de los contenidos que supere la dicotomía teoría-práctica, para lo cual se incluirá el tratamiento de contenidos de orden declarativo propios del campo de la historia, en forma conjunta con la práctica, propiciando el análisis teórico y práctico de diferentes fragmentos de los ballets del repertorio clásico y sus estilos, especialmente del ballet romántico, académico y neoclásico, atendiendo al aspecto histórico-social de la evolución coreográfica de los siglos XIX, XX y XXI.

El estudiante podrá conocer el contexto de producción de algunas obras paradigmáticas del ballet, analizando su implicancia en la definición de diversas posturas estéticas. Tendrá también la oportunidad de conocer la coreografía, el

argumento, la música, el vestuario, la iluminación y la historia de algunas obras de repertorio que se tomarán para su análisis.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender los aspectos relacionados con la función de la Danza a través del tiempo.
- Conocer la danza escénica desde un punto de vista social e histórico e incorporar ese conocimiento como herramienta en su futura tarea docente.
- Vincular a la danza con el contexto histórico pre y post Revolución Francesa y la importancia de las ideas que produjeron un nuevo punto de vista del lugar del hombre en la Danza.
- Comprender las ideas y características del Romanticismo, particularmente de la danza en este período, y el aporte del mismo al desarrollo de la danza académica y su posterior evolución.
- Conocer los grandes ballets académicos de repertorio y disponer de herramientas para su análisis
- Comprender la ruptura del formalismo académico realizada por los Ballets Rusos de Diaghilev
- Analizar el desarrollo histórico de la danza moderna y contemporánea
- Conocer la historia de la danza escénica académica y contemporánea en la Argentina

Contenidos mínimos:

La reforma artística de Jean Georges Noverre. “Las cartas sobre la danza y el ballet” como fuente primaria de información sobre la reforma impulsada por Noverre.

El ballet romántico del siglo XIX. El papel de la sensibilidad y la imaginación sobre la razón. El ballet como expresión de sentimientos personales. El inicio del uso de las zapatillas de punta. El surgimiento de grandes obras del repertorio de ballet: La Sylphide y Giselle. Lo femenino a partir de una visión ideal de la mujer. Grandes bailarinas románticas. La expansión que se produjo en el extranjero en la escuela italiana y en la escuela de Copenhague.

El ballet académico. La escuela de San Petersburgo. La importancia de Marius Petipa como profesor de la Escuela Imperial de Ballet y como coreógrafo. Las características y los aportes de los grandes ballets académicos: la búsqueda estética de la belleza. El movimiento de la danza clásica. El desarrollo del virtuosismo en la técnica.

El Neoclasicismo. Los primeros intentos por romper con el formalismo académico. Los Ballets rusos de Diaghilev, Fokine, Nijinsky, Balanchine y Serge Lifar.

La danza moderna. La escuela americana: Isadora Duncan, Loïe Fuller, Ruth Saint-Denis, Ted Shawn, Charles Weidman, Doris Humphrey, José Limón, Martha Graham, Merce Cunningham. La escuela alemana: Emile Jaques-Dalcroze, Rudolf von Laban, Mary Wigman, Kurt Joos, Alwin Nikolais, Carolyn Carlson.

La danza en el mundo contemporáneo. Las grandes compañías, escuelas y coreógrafos del mundo contemporáneo como Jiri Kylian, Pina Bausch, Maurice Bejart, Alwin Nikolais, Alvin Ailey, Twyla Tharp, William Forsythe, Kenneth Mc Millan, John Neumeier, Mats Ek, Nacho Duato, Angelin Preljocaj, entre otros.

La danza escénica en Argentina. Los ámbitos oficiales y los de la danza independiente. Los grandes coreógrafos y bailarines argentinos. El ballet del Teatro Colón y su escuela. La escuela Nacional de Danzas. El Ballet Contemporáneo del Teatro General San Martín y su escuela. Otras escuelas relevantes de la Argentina.

Apreciación y análisis de obras del repertorio de la danza. Análisis de danzas en grupo, papeles de solista y ballets completos. Identificación de las puestas coreográficas y los ballets más significativos de las diferentes épocas y tendencias artísticas.

REPERTORIO Y PARTENAIRE DE DANZA CLÁSICA

Fundamentación

En esta asignatura se abordará en forma práctica las grandes composiciones coreográficas de la Historia de la Danza Clásica que, por su importancia y relevancia, pasaron a formar parte del repertorio internacional de las grandes compañías de Ballet.

Se estudiarán en forma práctica diferentes ballets del repertorio clásico y sus estilos: ballet romántico, académico o clásico y neoclásico, atendiendo a las características propias de cada uno a través de la coreografía, el argumento, la música y el vestuario de las obras paradigmáticas.

Es fundamental para el futuro profesor de Danza Clásica vivenciar con su propio cuerpo estas obras, y sentirse capacitado para montarlas en su futura tarea, así como para enriquecer la fundamentación en las clases de técnica clásica.

Se abordará la técnica de *partenaire* tendiente a dominar las características del baile en pareja con las múltiples formas y variantes que ofrece el dúo clásico, con la finalidad de saber resolver los movimientos y las diferentes combinaciones evitando accidentes o lesiones.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Analizar distintas obras del repertorio clásico identificando los elementos característicos de cada estilo.
- Demostrar capacidad de análisis de las causas sociales, económicas, religiosas, políticas y otras que determinaron el cambio o evolución de la danza clásica a través de los tiempos.
- Participar del montaje, los ensayos y la puesta en escena de fragmentos de ballets de repertorio, en roles solistas o grupales.
- Utilizar las herramientas técnicas específicas adquiridas para interpretar fragmentos de *pas de deux*.
- Identificar los esfuerzos y sostenimientos propicios que permiten el acoplamiento de la danza clásica en pareja.

Contenidos mínimos:

El ballet romántico del siglo XIX: la Sylphide, Gisselle, Coppelia. Características que definen el estilo.

El ballet académico: los ballets de Petipa. La búsqueda del virtuosismo técnico. El lago de los cisnes, Don Quixote, La bella durmiente, Paquita, Cascanueces, Bayadère.

El neoclasicismo: la ruptura del formalismo académico. Fokine, Nijinsky, Balanchine, Lifar.

Esfuerzos y sostenimientos característicos del *pas de deux*

Herramientas características del rol de *partenaire* clásico

El rol de *partenaire* en la danza clásica: ejercitación y práctica para sostener, suspender, elevar, sincronizar, acompañar. El conocimiento mutuo de la pareja en el *pas de deux* hacia un trabajo responsable y compartido. Resolución de problemas de equilibrio, peso y coordinación.

DIDÁCTICA DE LA DANZA

Fundamentación

El objetivo de la asignatura es proporcionar a los estudiantes la formación inherente a su función profesional en relación con la enseñanza de la Danza desarrollando el conocimiento teórico-práctico sobre los elementos y componentes fundamentales del proceso de enseñanza y aprendizaje de esta disciplina, según su aplicación en los diferentes ciclos y modalidades del sistema educativo y en diversas realidades sociales. Se requerirán los saberes construidos en el campo de las asignaturas específicas y de las provenientes de la Didáctica General como así de las experiencias realizadas durante los espacios de formación en la Práctica Profesional.

Se pondrá el acento en la enseñanza de la danza en particular analizando las diversas formas en que puede concretarse según los niveles o modalidades.

Se sistematizarán los conocimientos de los otros campos formativos y se promoverá la reflexión y la adquisición de una mirada crítica. Se apoyará en los conocimientos adquiridos por los estudiantes en los espacios de la Formación General, especialmente en Didáctica General, donde habrán trabajado en torno a la enseñanza, el currículum y la práctica docente, razón por la cual resultará necesario un trabajo articulado con los responsables de dicho espacio. Asimismo, se sugiere articular con espacios de la Práctica Profesional que brindan a los alumnos un marco conceptual sobre las instituciones educativas y los sujetos del aprendizaje. Estos saberes permitirán centrar la reflexión en el vínculo didáctico que facilita el aprendizaje de las cuestiones específicas de la danza.

La enseñanza de la danza requiere del manejo preciso de los contenidos específicos disciplinares de la especialidad y la interpretación de la problemática de enseñanza que se plantea en la realidad del aula. Estos aspectos se asocian con el conocimiento de las características de los alumnos a quienes va dirigida la práctica y el reconocimiento del contexto en el que se produce la acción docente. Se ofrecerán herramientas para que los alumnos consideren las características de los niños y jóvenes a quienes va dirigida la práctica y reconozcan las particularidades de cada contexto con la intención de adquirir competencias para adecuar sus propuestas docentes.

La Didáctica especializada en consecuencia es la disciplina que sistematiza los conocimientos de los otros campos formativos y promueve la reflexión y la adquisición de una mirada crítica que permite a los futuros docentes reconstruir conscientemente sus acciones e identificar las intenciones educativas que pretenden.

Se propiciará la reflexión sobre los modos de enseñanza que permitieron la adquisición de sus propios conocimientos sobre la danza, y se realizará un análisis crítico de las situaciones de enseñanza que han transitado a lo largo de su trayectoria formativa. El planteo de situaciones problemáticas y el desarrollo de propuestas de trabajo para el aula que incluyan la evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje, son estrategias para facilitar el aprendizaje de los futuros docentes.

Se prestará especial atención al concepto de transposición didáctica, con el objeto de establecer las diferencias existentes entre el objeto de conocimiento propio de la danza y el objeto a enseñar, y las implicancias que este proceso dinámico tiene para la tarea profesional del docente. También se reflexionará en torno a diferentes enfoques de la enseñanza de la danza en la escuela.

Se fomentará el desarrollo de la autonomía y la creatividad de los estudiantes, propiciando que elaboren propuestas originales y diversas. Poner en juego dentro del aula, con la modalidad de microclase o práctica simulada las estrategias didácticas elaboradas, se convierte en una oportunidad inmejorable para analizar no solo la potencial efectividad de las mismas, sino también cuestiones operativas tales como: el manejo y uso del tiempo didáctico, la importancia de clarificar las consignas en función de los objetivos, la disponibilidad de recursos materiales, el uso del espacio, etcétera.

El abordaje de estos conceptos se realizará trabajándolos en relación con las características y problemáticas específicas que se plantean en los distintos niveles, ciclos y modalidades del sistema educativo formal, en Educación Artística y en Educación no Formal.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Reflexionar sobre las características de la enseñanza de las artes en general y de la Danza en particular.
- Demostrar capacidad para planificar, utilizar recursos didácticos variados y evaluar diferentes secuencias.
- Leer y analizar los materiales curriculares vigentes de cada uno de los niveles de enseñanza. (inicial, primario, secundario) y las normativas nacionales y jurisdiccionales para cada nivel.
- Utilizar los conocimientos teóricos – prácticos adquiridos acerca de las características del proceso de enseñanza y aprendizaje de la danza según los diferentes niveles.
- Planificar teniendo en cuenta el contexto y la coherencia de las propuestas de enseñanza.
- Disponer de herramientas para la evaluación en Danza adecuándose al nivel.
- Reconstruir constante y conscientemente sus acciones e identificar las intenciones educativas que pretenden.
- Posicionarse de forma reflexiva frente a las diferencias inherentes a cada una de las técnicas de movimiento enseñadas

Contenidos mínimos:

Educación artística y enseñanza de la Danza. Problematización del campo de la educación artística dentro del sistema educativo durante los siglos XX y XXI. Características y sentido formativo de las artes en la educación formal y no formal. La inclusión de la danza en la educación formal. Presencia de la Danza en los diferentes niveles: inicial, primario, secundario y secundario artístico. La formación de los niños y jóvenes como espectadores. La articulación con otros lenguajes artísticos. Proyectos para Educación Formal y No Formal.

Reflexión acerca de la enseñanza de la danza. Las teorías de aprendizaje aplicadas a la danza. Las escuelas y corrientes de formación de la danza. Interpretación y análisis de sus aportes fundamentales para la enseñanza del

lenguaje. Elaboración de una planificación didáctica acorde con el universo artístico cultural de la danza clásica y contemporánea.

Herramientas didácticas. La planificación: objetivos, contenidos, actividades, recursos, tiempo. Los conceptos de continuidad y secuencia. Secuencias de contenidos y elaboración de proyectos para la enseñanza de la danza. La transposición didáctica. Las dinámicas grupales y la intervención del docente. La evaluación en Artes/Danza. Las consignas en función de los contenidos. Elaboración de recursos materiales necesarios para las clases de Danza. Exploración de diversas fuentes de información para la utilización como recurso para la enseñanza. Proyectos para Educación no Formal.

Materiales curriculares. Los materiales curriculares de cada uno de los niveles educativos. Normativas nacionales, NAP y Diseños Curriculares Jurisdiccionales

Los sujetos de la educación. La identificación de las singularidades de los niños, adolescentes y adultos, sujetos de la educación (desde lo cognitivo, socio-cultural, identitario) en los diversos contextos educativos. La educación para la inclusión, para la integración de las diferencias, la equidad social, la diversidad cultural.

DIDÁCTICA DE LA DANZA CLÁSICA

Fundamentación

El objetivo de esta asignatura es proporcionar a los estudiantes la formación inherente a su función profesional en relación con la enseñanza de la Danza Clásica desarrollando el conocimiento teórico-práctico sobre los elementos y componentes fundamentales del proceso de enseñanza y aprendizaje de esta disciplina, según su aplicación en los diferentes ciclos y modalidades del sistema educativo o en diversas realidades sociales.

La Didáctica especializada de la Danza Clásica sistematiza los conocimientos de los otros campos formativos y promueve la reflexión y la adquisición de una mirada crítica que permite a los futuros docentes reconstruir conscientemente sus acciones e identificar las intenciones educativas que pretenden.

Saber enseñar Danza Clásica requiere del manejo preciso de los contenidos disciplinares de la especialidad y la interpretación de la problemática que se plantea en la realidad del aula. Estos aspectos se asocian con el conocimiento de las características de los alumnos a quienes va dirigida la práctica y el reconocimiento del contexto en el que se produce la acción docente.

Se abordarán las cuestiones específicas de la enseñanza de la danza clásica, haciendo énfasis en la metodología propia, la concientización del trabajo muscular característico de la técnica y las adecuaciones de la práctica según los sujetos del aprendizaje. Se analizará el desarrollo habitual de una clase de danza clásica, en la que se incluyen diversos momentos: trabajo en barra, centro y diagonal. Se enfatizará la importancia del uso de la terminología correcta.

La planificación didáctica, la elaboración del diseño de la enseñanza en cuanto a objetivos, selección y secuenciación de los contenidos y organización de actividades, la problemática de la trasposición didáctica, las metodologías y recursos, los modos de evaluación, contenidos trabajados en el campo de la formación docente componen el marco teórico-conceptual, que debe articularse con el universo artístico cultural de la Danza Clásica.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Posicionarse de forma reflexiva frente a la elaboración de planificaciones que integren elementos y componentes fundamentales del proceso de enseñanza aprendizaje específico de Danza Clásica.
- Diseñar planificaciones ordenando los contenidos disciplinares de la especialidad y especificando la metodología elaborada para su enseñanza
- Resignificar, integrar y articular los saberes construidos en el campo de las asignaturas específicas, de Didáctica General, de Didáctica de la danza y de las experiencias realizadas durante sus primeras experiencias prácticas como docentes.
- Reconstruir conscientemente sus acciones y analizar críticamente las intenciones educativas puestas en juego en su práctica.
- Interpretar la problemática de enseñanza aprendizaje que se plantea en la realidad del aula, evaluando y reelaborando propuestas cuando se estime necesario.

Contenidos mínimos:

La Danza Clásica. Contenidos y competencias. Metodología. Terminología específica. La clase de danza: desarrollo de la clase. Orden de los ejercicios y secuencias de movimientos. Análisis estructural, mecánico y funcional de cada ejercitación. Relación alumno-profesor-músico acompañante.

Planeamiento del proceso de enseñanza. Niveles de planeamiento: anual, por etapas, plan de clase diario según ejes temáticos. Plan analítico de una clase de danza. Redacción de objetivos específicos. Indicadores de avance. Planificación anual, planificación diaria. Adaptación a los acuerdos institucionales. Adecuación de la planificación al PEI.

Evaluación: diagnóstica, promocional, autoevaluación. Planificaciones. Reelaboración de propuestas.

TÉCNICA DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA I, II, III Y IV

Fundamentación

Los futuros docentes de Danza Clásica deben estar en condiciones de abordar una clase de danza contemporánea en forma consciente y resolver con su cuerpo los diferentes planteos de movimientos. En el profesorado se brindan las herramientas necesarias para reconocer las características y ejecución de algunas de las técnicas y estilos de la danza contemporánea como complemento fundamental de su formación en Danza Clásica

La danza contemporánea está en permanente cambio. Esto constituye su característica primordial: la exploración y la investigación de nuevas maneras de moverse. En el profesorado se promueve el conocimiento y la práctica de diferentes técnicas, poniendo el acento en las características, diferencias o similitudes de las mismas. Las técnicas se consideran un medio para el reconocimiento y la concientización del movimiento, y una manera de desarmar y analizar la estructura corporal (como la conocen en Danza Clásica) para luego volver a armarla, resignificándola.

Danza Contemporánea I:

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Abordar de la técnica de una manera saludable y eficiente, comprendiendo la alineación ósea y aplicando los cuidados anatómicos y de biomecánica del movimiento
- Conocer la técnica y estilo comprendiendo su vinculación con la tarea docente.
- Observar y el analizar críticamente la tarea propia y la de los otros.
- Utilizar las herramientas conceptuales y prácticas adquiridas en torno a la respiración, la variación de energía, la fluidez, la fuerza y el trabajo con la gravedad propias de cada técnica.
- Demostrar la conciencia y la percepción corporal de: el espacio externo, el cuerpo, el espacio sonoro y el espacio objeto (el otro-lo otro), y las direcciones del cuerpo en el espacio.
- Poner en juego las habilidades desarrolladas para la improvisación y la composición
- Participar en espacios de investigación sobre la improvisación y la composición
- Utilizar la terminología específica con precisión.

Contenidos mínimos:

Control del centro del cuerpo.

Colocación anatómica postural.

Caída y recuperación en su sentido amplio y/o específico de los términos.

Dominio y diferenciación del peso de distintas partes del cuerpo.

Calidades y dinámicas del movimiento.

Expresividad del movimiento.

Ejes, equilibrios y fuera de ejes.

Direccionalidad, cambios de frente y desplazamientos del movimiento en el espacio.

Movilidad del torso y tronco en sus distintas posibilidades (flexión, extensión, torsión).

Trabajo técnico-expresivo en barra, respetando el orden académico de la Danza Clásica respecto del incremento de dificultad técnica en el movimiento y con la incorporación del trabajo expresivo de miembros superiores e inferiores, torsos-tronco y cabeza en distintos frentes, niveles y dinámicas.

Coordinación, disociación y complejidad técnica y espacial en el abordaje de diferentes series de movimiento.

Saltos, giros, caídas y sus combinaciones con diferentes frentes, sentidos, cambios de frentes, torsos, terminados en otras formas de movimiento, etc.

Uso de la espacialidad en función de los requerimientos técnico-expresivos en series simples, complejas, diagonales de movimientos.

Utilización rítmico-musical de acuerdo a criterios técnicos, expresivos y espaciales de secuencias de movimiento.

La “voz” como un instrumento más a desarrollar en la organicidad del movimiento.

La respiración en función de la exigencia técnica, dinámica y armonía del cuerpo en movimiento.

Danza Contemporánea II:

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Ampliar la movilidad articular y muscular de las diferentes partes del cuerpo en forma gradual o total, en movimientos de extensión –flexión, torsión, rotación, elongación.
- Reconocer la sensación de oposición entre los cinco puntos extremos (cabeza – manos y pies) sin tensión en el movimiento.
- Conocer los conceptos de energía potencial y cinética de esta técnica, aplicándolos en diferentes ejercicios.
- Utilizar la energía potencial sobre diferentes partes del cuerpo para liberarla a través de las caídas (transformándola en energía cinética)
- Experimentar con el uso del peso y la gravedad: suspender, soltar, caer, recuperar, balancear, rebotar (torso-piernas-brazos) en diferentes ejercicios.
- Dominar el uso máximo y mínimo de la energía, para obtener una consecuencia final de caídas y recuperaciones, giros, saltos, impulsos, balanceos y elevación de piernas y brazos.
- Abordar la técnica de una manera saludable y eficiente, aplicando en su práctica los cuidados anatómicos y de biomecánica del movimiento
- Analizar críticamente el desempeño propio y el de los otros, fundamentando sus opiniones a través del conocimiento adquirido respecto de la técnica
- Demostrar la conciencia y la percepción corporal desarrolladas, en relación con: espacio externo, cuerpo, espacio sonoro y el espacio objeto (el otro-lo otro), y las direcciones del cuerpo en el espacio.

Contenidos mínimos:

Alineación: sostenimiento del eje vertical manteniendo una postura erguida en la que los pies se encuentren paralelos y colocados directamente debajo de las crestas ilíacas, sin sobrepasar la amplitud de las mismas y estas últimas debajo de los hombros. Distribución del peso entre los dos pies con la menor acción muscular, para poder entrar y salir de esta alineación.

Sucesión: trayectoria secuencial de un movimiento (movimiento y conexión de las diferentes partes del cuerpo).

Oposición: Cinco puntos de oposición en la posición de pie: La cabeza, la mano izquierda, la mano derecha, el pie izquierdo y el pie derecho.

Utilización del cuerpo entero para crear la sensación de longitud y estiramiento en un movimiento, sin tensar ni contraer los músculos.

Energía potencial y Energía cinética: Liberación de la energía almacenada cediendo a la gravedad. Energía potencial en movimiento: energía cinética. La caída.

Caída: Relajación total de los músculos. Utilización de la caída en forma parcial (en distintas partes del cuerpo) y total (en la totalidad del cuerpo).

Liberación de energía cinética en la caída, y su reutilización.

Recuperación y rebote: Recanalización de la energía potencial liberada y acumulada en el final de una en caída. Utilización de la reacción elástica de los músculos en un rebote y redireccionamiento de la energía rescatada.

Suspensión: Resistencia a la atracción ejercida por la fuerza de gravedad.

Peso: Incorporación del peso aislando una parte del cuerpo y permitiéndole sucumbir a la gravedad, mientras se mantienen las suspensiones, oposiciones y puntos altos en el resto del cuerpo.

Danza contemporánea III:

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Abordar de la técnica de una manera saludable y eficiente, comprendiendo la alineación ósea y aplicando los cuidados anatómicos y de biomecánica del movimiento
- Conocer la técnica y estilo comprendiendo su vinculación con la tarea docente.
- Observar y el analizar críticamente la tarea propia y la de los otros.
- Utilizar las herramientas conceptuales y prácticas adquiridas en torno a la respiración, la variación de energía, la fluidez, la fuerza y el trabajo con la gravedad propias de cada técnica.
- Demostrar la conciencia y la percepción corporal de: el espacio externo, el cuerpo, el espacio sonoro y el espacio objeto (el otro-lo otro), y las direcciones del cuerpo en el espacio.
- Poner en juego las habilidades desarrolladas para la improvisación y la composición
- Participar en espacios de investigación sobre la improvisación y la composición
- Utilizar la terminología específica con precisión.

Contenidos mínimos:

Relación y conexión entre las extremidades, la columna y la cabeza. Reconocimiento de las distintas regiones de la columna vertebral y su posible movilidad: flexiones, extensiones y torsiones. Realización de ejercicios específicos de la técnica, secuencias de hombros, pies y torso.

Direcciones. Ejecución de secuencias de piernas en todas las direcciones posibles. Combinación del torso y los brazos. Ejercitación de los cambios de frente como elemento fundamental del desarrollo del volumen corporal y su presencia en el espacio.

Secuencias de integración y resolución de movimiento. Adquisición de frases de movimientos codificadas de la técnica de danza. Desarrollo de la técnica de giros, saltos, equilibrio, suspensiones y desplazamientos.

Ejercitación de los cambios de ritmo de una secuencia dada e inversión de las direcciones de los torsos con respecto a las piernas. Análisis de las variantes rítmicas, de dinámicas, de energía y de calidad.

El espacio como campo de posibilidades ilimitadas. Las zonas del espacio determinadas por el cuerpo del bailarín en movimiento. Multiplicidad de espacios a partir de diferentes puntos de vista.

El espacio personal: su exploración a partir de las posibilidades de movimientos de piernas, torso y brazos en las múltiples direcciones propias del estilo.

El azar como disparador de diferentes modos de estructurar el movimiento.

Integración de todos los contenidos en la ejecución e interpretación de diversas series de movimientos.

Danza contemporánea IV:

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Transitar diferentes dinámicas y calidades en el movimiento.
- Desplazarse en el espacio teniendo conciencia de sí mismos y conciencia grupal.
- Demostrar la memoria corporal desarrollada.
- Transmitir las posibilidades expresivas exploradas
- Abordar la técnica de una manera saludable y eficiente, aplicando en su práctica los cuidados anatómicos y de biomecánica del movimiento
- Conocer y comprender la técnica y estilo en vinculación con la tarea docente.
- Analizar críticamente el desempeño propio y el de los otros, fundamentando sus opiniones a través del conocimiento adquirido respecto de la técnica
- Utilizar herramientas conceptuales y prácticas específicas de los elementos en torno a la respiración, la variación de energía, la fluidez, la fuerza y el trabajo con la gravedad para la interpretación-creación
- Demostrar la conciencia y la percepción corporal desarrolladas, en relación con: espacio externo, cuerpo, espacio sonoro y el espacio objeto (el otro-lo otro), y las direcciones del cuerpo en el espacio.
- Disponer de estrategias para la improvisación y la composición, como así también para la investigación sobre esta técnica.
- Usar la terminología específica propia de la técnica abordada

Contenidos mínimos:

Relación: Centro- periferia: Movimientos en diferentes niveles, idea de centro (plegarse hacia el centro del propio cuerpo -pelvis- abdomen-) y periferia (desplegarse hacia los seis extremos, brazos-manos, piernas-pies, cabeza y pelvis). Velocidad en los desplazamientos.

Posibilidades del torso: La columna en todas sus dimensiones, flexión- extensión, inclinación lateral y rotación. Rotaciones (espirales) en los tres niveles.

Diversidad de apoyos: diferentes apoyos del cuerpo hacia el suelo; investigación sobre el peso del cuerpo con distintas zonas, posibilidades de empujes y de entradas al piso.

Deslizamiento: Investigación del deslizamiento sobre diferentes partes del cuerpo, en distintas velocidades, como recurso para entrar y salir del piso.

Ejes corporales: el propio eje y la posibilidad de entrar y salir del mismo. El fuera de ejes combinados con giros, saltos, desplazamientos.

Motores de movimiento: diferentes partes del cuerpo como motores de movimiento. Diferentes dinámicas, calidades y velocidades.

Giros: En el eje, fuera de eje, con diferentes apoyos, en distintos niveles, planeados, espiralados. Combinación de giros con saltos, suspensiones, con diferentes motores.

Desplazamientos: En todas las direcciones, niveles, variando velocidades, la dinámica y el ritmo.

Saltos: En el lugar, desplazados, combinados con giros, con diferentes motores, en diferentes planos, velocidades y dinámicas.

ANATOMÍA FUNCIONAL Y BIOMECÁNICA DEL MOVIMIENTO PARA LA DANZA

Fundamentación

Desde este espacio curricular se propone la observación, la exploración y el análisis del movimiento para que el futuro docente tenga las herramientas conceptuales necesarias para el cuidado del propio cuerpo y el de sus alumnos.

Es fundamental en el estudio de la anatomía funcional que el futuro docente de danza adquiera la metodología necesaria en el que se incluye la adquisición de un lenguaje técnico específico abordando eficazmente el estudio de las leyes que rigen el movimiento humano.

En la enseñanza de la anatomía debe primar una concepción funcional, y no meramente descriptiva, por lo que los futuros docentes estudiarán la anatomía aplicada al movimiento humano a través de la visualización de estructuras internas mediante la palpación y el análisis del movimiento. A su vez los alumnos dentro de los contenidos relacionarán el aparato locomotor con el desarrollo evolutivo, los cambios y adaptaciones que ocurren durante el movimiento como la circulación sanguínea, las contracciones musculares, la coordinación nerviosa y sensorial y el papel fundamental que cumplen los distintos sistemas en el organismo.

Por tanto, el estudio de la anatomía funcional y biomecánica para la danza no debe enfocarse desde el punto de vista estático, sino que debe tener como objetivos fundamentales el conocimiento y la comprensión práctica, no solo teórica, de los movimientos corporales, que en todo momento permitan al futuro docente desarrollarse en su vida personal y profesional.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Conocer la morfología y el funcionamiento del cuerpo para aprender a cuidarlo en su práctica profesional.
- Conocer los principios anatómicos, biomecánicos y fisiológicos que rigen el movimiento.
- Conocer las posibilidades y los límites del cuerpo humano, para utilizar correctamente su mecánica al servicio de un fin técnico-artístico.
- Reconocer la íntima relación que guardan entre si los órganos que conforman el sistema osteo-artro-muscular y su coordinación anatomofuncional.
- Respetar el intercambio de ideas como fuente de construcción de conocimientos.

Contenidos Mínimos:

Anatomía: concepto, Generalidades. Posición anatómica. Partes del cuerpo humano. Célula. Tejidos. Órganos. Sistemas y aparatos. Estructura y función del cuerpo humano.

Aparato locomotor: Sistema osteo–artro muscular. Tejido óseo. Clasificación de huesos, articulaciones y músculos. Mecánica articular. Funciones de los músculos. Fisiología y mecánica de la contracción muscular. Tipos de músculos según el movimiento.

Aparato locomotor y biomecánica. Biomecánica humana y su aplicación para la danza. Desarrollo evolutivo del cuerpo humano y su relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las posturas y movimientos saludables. Los sistemas de movimiento vinculados a la respiración.

Aparatos y sistemas del cuerpo humano. Sistema Nervioso. Sistema sensorial. Sistema circulatorio. Sistema respiratorio. Sistema digestivo. Sistema urinario. Estructura y función.

Biomecánica: Análisis del movimiento humano. Postura. Velocidad. Resistencia. Flexibilidad. Fuerza. Coordinación. Conceptos de principio de inercia, de masa, de acción y reacción, la ley de gravedad, la base de sustentación, movimientos de rotación y traslación. Conceptos de fuerza, resistencia, palancas, flexibilidad, velocidad, velocidad angular. Ergonomía en la danza.

VESTUARIO, MAQUILLAJE Y CARACTERIZACIÓN

Fundamentación

La caracterización es entendida como el aporte del lenguaje visual a la escena: cómo se verán los personajes, su aspecto integral, vestuario, accesorios, maquillaje y peinado. Este espacio curricular se propone poner a disposición de los estudiantes herramientas para concretar producciones integrales de caracterización de personajes.

El vestuario y el maquillaje son componentes plásticos de la representación, que se constituyen en elementos significantes para el espectador y tienen la función de revelar datos del carácter, la personalidad, la condición social del personaje. En una representación, ninguno de estos elementos está aislado ya que se articulan entre sí como signos de una misma concepción escénica. Es necesario estudiarlos para conocer las posibilidades que ofrece cada uno como recurso expresivo del lenguaje visual de la escena.

Se propiciará la ampliación de los recorridos creativos para pensar en la construcción de personajes y puestas en escena. Se tendrá en cuenta el conocimiento de las áreas que forman el todo de la puesta en escena, con el objeto de transmitir necesidades, ideas de composición, o bien como herramienta disponible ante la necesidad de resolver en esta área en los casos donde no existiera la figura del caracterizador y/o vestuarista.

Se desarrollarán conceptos básicos para el desarrollo de un proceso creativo que culmine en su posible realización específica del área de maquillaje, caracterización y vestuario.

Desde el punto de vista técnico, es importante que los estudiantes adquieran habilidades para maquillar y/o caracterizar personajes y que también tengan conocimiento de los productos confiables preparados profesionalmente para evitar daños para la salud.

En esta cursada los alumnos atravesarán, paso a paso, una metodología de investigación y adiestramiento que los hará capaces de enfrentar construcciones compositivas tanto de época como de las posibles particularidades de los diferentes personajes

La asistencia a espectáculos donde los alumnos puedan observar varias y diferentes resoluciones de vestuario y maquillaje de personajes es el complemento a los conceptos que se estudian y las prácticas que se realicen.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Conocer los elementos materiales, técnicos y expresivos necesarios para la realización de vestuario, accesorios, maquillaje, peinados y/ o tocados.
- Construir un personaje teniendo en cuenta los movimientos que realizará en escena, atendiendo al vestuario, accesorios, maquillaje y peinado.
- Investigar construcciones compositivas de diversas épocas en relación a las particularidades de cada personaje.
- Abordar el diseño del vestuario, la caracterización y el maquillaje de los personajes de una obra.

Contenidos mínimos:

Vestuario. Abordaje de diseño de un vestuario: Herramientas de línea poética. Identificación de los diferentes modos de línea, texturas y tramas. Colores. Materiales. Diferentes cualidades en la variedad de telas, materiales y recursos que se utilizan para el vestuario y la caracterización. Tipos de intervenciones posibles en las prendas ya existentes, adaptaciones.

Diseño del figurín. Construcción de Boceto. Armandos de presentaciones. Armado de presupuesto y equipo de realización. Muestrario de telas y materiales. Intervenciones a realizar. Boceto de realización para modista y o realizador. Herramientas para la medición de confección de vestuario.

Realización. Búsqueda de muestras de tela, materiales, dibujo de bocetos, selección de prendas, etc., para el logro de la realización completa de un vestuario único y particular

Maquillaje. Acercamiento al maquillaje como material: conocimiento de elementos de trabajo y formas de utilización. Maquillaje como concepto: claroscuro y manejo de distancias e intensidades. Manejo de la estructura ósea y de las expresiones como herramientas para favorecer el maquillaje y generar deformaciones. Complementos del maquillaje: elaboración de postizos, pestañas, manejo del aquilon y algodón para hacer deformaciones y heridas.

Caracterización. Documentación Histórica. Paisaje Social. Paisaje geográfico. Situación Particular del Personaje. Mapa de sentidos y sensaciones por las que atraviesa en la obra. Cambios de vestuario en escena o durante la obra. Libertad de movimiento, condicionamientos, etc.

ESCENOGRAFÍA Y DISEÑO DE ILUMINACIÓN

Fundamentación

Esta materia se propone darle al futuro profesor de danza, algunas nociones básicas de los elementos escenográficos y luminotécnicos con los cuales se ambienta el espacio escénico, así como herramientas técnicas y teóricas para plasmar sus ideas tanto en la puesta en escena a través de la escenografía como así también la creatividad y la búsqueda estética mediante la buena utilización de la iluminación dentro de un proyecto de representación artística.

Cuando se aborda el estudio de la escenografía, además de conocer la evolución histórica del espacio escénico y la arquitectura relacionada con los edificios teatrales, se ofrecen al alumno conocimientos elementales de escenotecnia, se realizan proyectos de una planta escenográfica y las formas de representarla mediante bocetos o maquetas. También se ofrecen herramientas para el diseño de utilería.

Un concepto a atender es la relación entre el espacio escénico y el del espectador: su función de acuerdo a los propósitos comunicativos; los límites y conveniencias de cada elección de acuerdo a las posibilidades del espacio con que se cuenta y con la estética elegida; las múltiples formas de resolución de espacios convencionales o no convencionales.

En estrecha vinculación con los contenidos de escenografía, se incluyen los aspectos relacionados con el diseño de la iluminación. Se espera que el alumno conozca distintos sistemas de luces (consolas analógicas y digitales) y adquiera nociones técnicas mínimas de luminotecnia que le permitan distinguir diferentes formas de producción de luz y su aplicación, el alcance y la significación del color, del flujo o la potencia así como de la dirección de la luz. Se reflexionará sobre la luz como un elemento escenográfico y la función expresiva de la iluminación.

La visita a distintos teatros y espacios donde los alumnos puedan observar varios y diferentes escenarios y fuentes de iluminación es el complemento a los conceptos que se estudien.

Los conocimientos adquiridos en este espacio darán al alumno seguridad al realizar sus proyectos, a través del buen manejo de diferentes técnicas y montajes, y la capacidad para desenvolverse con soltura al intercambiar opiniones en realizaciones artísticas compartidas.

En el transcurso del taller se propiciará la concurrencia a diferentes obras teatrales y a montajes de espectáculos con el fin de tener contacto con los herramientas utilizadas para el montaje, tanto escenográfico como luminaria.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Utilizar las herramientas teóricas y técnicas adquiridas para la puesta escenográfica
- Demostrar capacidad creadora desarrollada para la puesta en escena
- Conocer técnicas innovadoras de producción escenográfica y de iluminación
- Reconocer las diferentes arquitecturas teatrales
- Conocer elementos y materiales que se utilizan en escenografía
- Adquirir nociones de mano de obra escenográfica
- Manejar conceptos básicos de luz y color para iluminación teatral
- Clasificar y reconocer las lámparas por su distribución lumínica y las posibilidades de efectos especiales en una sala
- Realizar plantas básicas de iluminación.

Contenidos mínimos:

Escenografía. Evolución del concepto de escenografía. Reseña histórica. Espacio escénico-espacio teatral. Evolución histórica del espacio escénico. La arquitectura teatral. Elementos escenotécnicos: telones, bambalinas, practicables, rompimientos, aparejos, etcétera. La caja escénica. Concepto de planta escenográfica. Escala. Proporción. Bocetos, maqueta. Relación entre el espacio escénico y el del espectador. Espacios convencionales o no convencionales (a la italiana, circular y semicircular; espacios múltiples, espacios móviles, entre otros).

Diseño de Iluminación. La luz de la escena. Características físicas de la luz. Diseño de iluminación, funciones de la luz en el teatro. Herramientas de la luz: Intensidad. Posición. Distribución. Tiempo movimiento. Color: conceptos básicos. Sistema de clasificación de colores. Contrastes del color. Las armonías del color. Lámparas: Clasificación de lámparas por su tipo de producción lumínica. Tipos de luminarias teatrales. Luminaria de efectos especiales. Proyectores de efectos móviles. Luminaria automatizada. Luminaria inteligente. Realización de diseño iluminación. Realización de planta, ubicación de equipamiento. Unificación de planta de luces y escenografía. Teatros y espacios donde los alumnos puedan observar varios y diferentes escenarios y fuentes de iluminación.

TEATRO

Fundamentación

Este taller se propone como un espacio para que los futuros docentes integren algunas nociones fundamentales del lenguaje teatral a su formación. Los conocimientos incorporados desde el teatro acompañan y favorecen su práctica de la Danza ya que utilizan el cuerpo y la voz para exteriorizar y comunicar ideas, emociones y sensaciones es decir, para representar aspectos físicos y psicológicos de los personajes.

Los modos de expresión y comunicación de la situación argumental, del rol y de las características del personaje que el bailarín interprete, serán acordes con la forma teatral elegida para representar. Para los casos en que la trama del argumento exija la representación de roles con rasgos lineales o esenciales de carácter (la ingenuidad, la violencia, la seducción, el tedio, la alucinación, la soledad) se presenta un estilo de actuación que facilite traducir en los gestos, la voz, la expresión corporal y el movimiento en el espacio la síntesis de los aspectos físicos y psicológicos de esos personajes.

La observación y análisis de actitudes corporales y gestuales, y la decodificación de estados de ánimo es una tarea fundamental para la propuesta. Los alumnos analizan los gestos y los movimientos en posturas propias, de los compañeros y de otros "personajes" de la vida diaria. También pueden observar la gestualidad en bailarines y actores en representaciones de ballet de repertorio, de farsas, sainetes, melodramas, etc.

La creación de situaciones en conflicto con otros personajes, la representación de cortas escenas resueltas sin palabras partiendo de la música o del sonido y elaborando la escenografía y el vestuario que la complementen, son actividades que ayudan a que el alumno se ejercite en decodificar intenciones y encontrar los modos de comportamiento de los personajes en la escena observada. El propósito es que

logren utilizar el cuerpo para expresar una actitud o el estado de emoción de un determinado personaje.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Transitar sensiblemente las diferentes situaciones dramáticas propuestas.
- Demostrar capacidad para adaptarse a lo imprevisto.
- Vincular las técnicas corporales aprendidas con las técnicas de actuación.
- Conocer las cualidades de la voz y la influencia de la respiración controlada para su manejo.
- Entender la importancia de la acción física como una herramienta transformadora de la situación teatral.
- Interrelacionar la acción sonora y la acción física durante la interpretación en la escena
- Experimentar la relación dialéctica entre acción - reacción.
- Comprender las diferencias entre rol y personaje abordando diversos roles en distintas situaciones dramáticas.
- Construir un personaje teniendo en cuenta sus dos aspectos fundamentales: la composición y la caracterización.

Contenidos mínimos:

El cuerpo en la escena. La actitud corporal. La gestualidad en situaciones variadas. El movimiento en el espacio personal y en el espacio compartido con otros (espacio total y social). La respiración. La relajación activa. Observación. Diferentes niveles de atención. Atención concentración disociación. Percepción sensorial. Estímulo – respuesta. Estimulación sensorial. Memoria sensorial. Sensomotricidad y palabra.

El juego de la ficción. Características de la ficción y de la no ficción. La improvisación: lo pautado y lo imprevisto. La estructuración de escenas a partir de situaciones improvisadas. Diferentes técnicas de improvisación.

Elementos de la estructura dramática. La acción como motor de la escena: acciones cotidianas y miméticas, o imaginadas y fantásticas. Los diversos tipos de conflictos en situaciones de ficción. Roles opuestos y/o complementarios. Caracterización de roles/personajes a través de elementos de vestuario y/o de objetos. Uso y combinación de los elementos que estructuran las situaciones y escenas: acción, sujetos de la acción, objetivo, conflicto, entorno.

APRECIACIÓN MUSICAL PARA LA DANZA I, II

Fundamentación

La Danza convive desde siempre estrechamente ligada a la Música, y es fundamental para el futuro Profesor de Danza entender esa vinculación de manera analítica para potenciar su capacidad creativa.

La apropiación de los patrones y las formas musicales se logra a través de una acción donde se integran el cuerpo, la mente y la percepción, evitando una práctica centrada en el conteo de tiempos y en el análisis meramente morfológico. La internalización

global e integrada de los elementos técnico-musicales y discursivos, colaboran con la efectiva comprensión de la obra, y se convierten en “señales” para la composición coreográfica.

Así, el contacto sistemático con la música, a través de la apreciación y análisis de un repertorio variado de obras, posibilita a los estudiantes la construcción de criterios musicales para la selección de un repertorio de obras musicales para la danza. Ante la instancia de elaborar una propuesta coreográfica, estarán en condiciones de elegir una obra atendiendo a la riqueza discursiva, el género, la procedencia y la representatividad de un período histórico entre otras variables.

A través de la apreciación de obras musicales diversas, los estudiantes avanzarán hacia la discriminación de diferencias y matices cada vez más sutiles atendiendo a la combinación y/o yuxtaposición de los elementos del discurso musical en las mismas.

Con esta asignatura se propone conocer y analizar un repertorio que atravesase obras musicales trascendentales de la historia de la música y las renovaciones que se suceden a partir de las vanguardias del siglo XX, considerando el contexto de producción de las mismas.

Apreciación Musical I:

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Apreciar en forma completa la obra musical para vincularla con el trabajo creativo y de interpretación en el arte de la Danza;
- Reconocer valorativamente obras musicales de grandes compositores.
- Explorar el universo que representa el repertorio musical, reconociendo el rol del creador y el rol del intérprete
- Analizar obras musicales a partir de la forma musical y de los otros elementos musicales que la definen.
- Utilizar las herramientas auditivas adquiridas para identificar instrumentos, conformaciones instrumentales, cambios y recurrencias sonoras en los repertorios analizados.
- Alcanzar destrezas analíticas-descriptivas de los fenómenos sonoros como fenómenos insertos socialmente, atravesados históricamente por influencias y cambios culturales.
- Reflexionar sobre la práctica musical en acción y la danza en tanto artes temporales.

Contenidos mínimos:

Elementos del discurso musical. Parámetros del sonido (altura, duración, intensidad y timbre) y textura. Concepto de forma musical: sintaxis (oraciones, frases, miembros de frase, secciones). Análisis de la forma a partir de la audición y discriminación de los elementos musicales: ritmo, melodía, timbres (instrumentos-arreglos-voces). Texturas: monodia, melodía acompañada, polifonía vertical (homofonía), polifonía horizontal (contrapunto). Carácter, dinámica, *tempo*, compás, subdivisión binaria y ternaria. Clasificación de instrumentos según Honrbostel y Sachs. Tonalidad (centro tonal).

Apreciación musical. La apreciación musical específicamente aplicada a la danza. Música como patrimonio cultural. Música como testimonio social. Música como materia

de trabajo. El proceso creativo en Música. El intérprete. El registro musical fonogramado. Elementos constitutivos del discurso musical.

Formas musicales de los períodos Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo, focalizando en las que remitan a las formas de danza o ballet.

Danza y música. Análisis musical y coreográfico. Las relaciones entre la fraseología y el movimiento corporal (libre u organizado en figuras coreográficas).

Apreciación musical II

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Utilizar las habilidades perceptivas desarrolladas para reconocer la forma musical y los elementos musicales que la definen.
- Utilizar la terminología específica para denominar los elementos discursivos y los fenómenos sonoros escuchados
- Reconocer ritmos, melodías, texturas e instrumentos en los ejemplos musicales

Contenidos mínimos:

Elementos del discurso musical. Discriminación auditiva y análisis de motivos rítmicos y melódicos, estructura y forma de las obras (secciones, partes, temas, frases). Identificación auditiva de los elementos del discurso: la estructura métrica, los diseños ritmos, los cambios de tempo, las texturas, melodías, cadencias, otros.

Apreciación musical. Las producciones del siglo XX de la música popular, masiva y académica. Las formaciones instrumentales. Del grupo de cámara a la gran orquesta. La materialidad sonora en la música experimental del S XX en adelante. Posmodernidad y música. Propuestas post´50: minimalismo, azar, indeterminación, música concreta, electrónica. Música y ruido, percusión: Varese, Xenakis, Feldmann, Kagel, Gandini. Cage y su vinculación con la propuesta de Cunningham: reflexiones sobre el tiempo. La performance de la ejecución de la música contemporánea.

Danza y música. Análisis musical y coreográfico. Las relaciones entre la fraseología y el movimiento corporal (libre u organizado en figuras coreográficas).

TANGO

Fundamentación

El aprendizaje del Tango como danza resulta de notorio enriquecimiento para los estudiantes de este profesorado, debido no sólo a su rico bagaje en lo que respecta de su lenguaje corporal y expresivo, sino también como posible ámbito de desarrollo artístico y profesional a nivel nacional e internacional.

El Tango como danza requiere para su ejecución a nivel profesional, artistas de amplia y variada formación, teniendo destacadas oportunidades aquellos bailarines que hayan transitado por lenguajes provenientes de las disciplinas escolásticas como el Ballet Clásico y la Danza Contemporánea.

Esta práctica proporciona al estudiante un primer arribo a esta danza argentina, representativa en todo el mundo, que amplía el ámbito de desarrollo personal, creativo, artístico y docente.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender y ejecutar la técnica básica propuesta para el Tango como especie coreográfica.
- Bailar tango asumiendo en su ejecución en forma alternada ambos roles.
- Optimizar la utilización del uso del espacio individual, de pareja y su interrelación con las demás parejas.
- Comprender, ejecutar e interpretar la improvisación como eje fundamental del Tango.
- Conocer sus propias capacidades y limitaciones en función de la Danza.
- Demostrar actitud crítica frente al trabajo propio y de sus pares.

Contenidos mínimos:

Técnica corporal. El peso del cuerpo, descarga y cambios del peso del cuerpo. Calidades de movimiento. Tipo y modo de movimiento en función del Baile Tango.

La caminata. El paso. Paso caminado, sus direcciones y sus variantes. Tipos de pasos. La afectación al estímulo musical: en tiempo y en contratiempo.

Tango de salón: Sistema paralelo y Sistema cruzado. Los roles de los integrantes de la pareja. Direccionalidad y ubicación. Circuito y pista de baile. La convivencia de las parejas en la pista de baile y los códigos establecidos.

El abrazo y el enlace. La marca, su ejecución y la comunicación corporal. La conducción. Caminatas en pareja. La sincronización de la pareja.

Esquema de Pasos y Figuras básicas. Tipos de salidas. Trayectorias. Resoluciones y sus variantes. Figura del ocho y sus variantes. Acompañamientos del rol conductor y variantes. Uniones y combinaciones de pasos. La improvisación: concepto y ejecución.

La música: su uso rítmico. Referencias orquestales para el nivel inicial.

El abrazo de Tango. Su importancia y protagonismo en el baile. Puntos de apoyo, puntos de contacto y circuito de energía. Tipos de abrazo según las épocas y los estilos.

Giros: concepto y tipos de giros. Tipo de pasos utilizados. El pivot y su uso gradual.

Paradas y sus variantes; mordida o "sanguchito" y sus variantes; barridas (diversas posibilidades), contra-barridas; entradas; sacadas básicas de ambos roles; adornos.

El Voleo. Diferentes tipos: altos y bajos, circulares y lineales. La marca y el trabajo técnico corporal.

El Gancho.

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

TRAMO 1: Sujetos y contextos de las practicas docentes

PROYECTO DE PRÁCTICA I

Taller: Las instituciones educativas como objeto de estudio

Fundamentación

Este taller se propone brindar a los estudiantes las herramientas para que logren desnaturalizar la mirada sobre las instituciones educativas y, a partir de allí, analizar las prácticas educativas y el entorno institucional que las posibilita y contiene. De este modo, la institución se convierte en objeto de análisis y no solo de intervención.

La observación sistemática es un dispositivo de formación y, como tal, es un artificio creado para el aprendizaje de una determinada práctica que supera el mero registro de una situación e implica un análisis reflexivo que contempla múltiples dimensiones de la situación observada. De este modo, el trabajo de formación se inicia con la observación y el análisis de lo observado, y permite a los estudiantes –futuros docentes- aprender a ser observadores y actores a la vez. La experiencia ha demostrado que generar oportunidades para aprender a observar contribuye al desarrollo de profesionales reflexivos.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Poner en juego habilidades adquiridas en torno a la indagación gradual y sistemática acerca de las prácticas docentes.
- Deconstruir y reconstruir lo observado en las instituciones educativas analizando las prácticas y discursos institucionales
- Describir e interpretar los componentes estructurales de las prácticas escolares, convirtiéndolos en objetos de análisis y crítica.
- Analizar el lugar del arte en la institución y sus diferentes manifestaciones.

Contenidos mínimos :

La institución y lo institucional. Componentes constitutivos de las instituciones educativas. Las instituciones. Grupo e individuo. Normas, actores, prácticas. La comunicación. Poder y autoridad. La ética institucional. Conflictos. Procesos de negociación y gestión de la información en las instituciones.

La escuela como institución. Componentes básicos de un establecimiento educativo. El funcionamiento institucional. El aula y la institución. Poder, autoridad y relaciones pedagógicas. Organización escolar: tiempos y espacios. Cultura e historia institucional. Proyectos educativos institucionales.

El registro de la cotidianidad de las instituciones educativas. Focos y marcos de referencia del observador. Dimensiones que intervienen en la vida institucional. Modos de expresión de atención a la diversidad en la institución. Análisis de las estrategias de gestión que generan espacios de comunicación y trabajo en equipo entre docentes.

Trabajo de campo. Manejo de la información. Instrumentos para recolectar, registrar y analizar la información empírica: la observación, la entrevista (desde la perspectiva etnográfica y de la metodología de la investigación), la encuesta. La ética en la instrumentación de estas herramientas. Análisis de documentos. Dispositivos: biografía escolar, diarios de ruta o cuadernos de bitácora, cuadernos de campo, etcétera. Elaboración de informes.

El arte en el contexto de la institución. Objeto, espacios, tiempos vinculados con la presencia del arte en las instituciones educativas. Arte y comunidad: expresión artística y proyectos comunitarios.

PROYECTO DE PRÁCTICA II

Taller: El rol y el trabajo docente

Fundamentación

Este taller tiene como propósito generar espacios y conocimientos sobre la tarea específica de enseñar, sobre las particularidades, dificultades y responsabilidades de los educadores.

Se analizará el rol del docente dentro del sistema educativo desde un sentido histórico y las consecuencias que repercuten en la tarea cotidiana, así como también el rol docente vocacional, profesional e investigador. Se orientará a los estudiantes para que indaguen las particularidades del rol docente en el espacio curricular de artes.

El taller brinda a los estudiantes la oportunidad de acercarse, interiorizarse y reflexionar acerca de las problemáticas del ejercicio profesional dentro de la educación artística. Además se espera que conozcan las particularidades del funcionamiento del espacio curricular de artes tanto en los distintos niveles de enseñanza formal como en instituciones de enseñanza no formal, y a través de ello, las adaptaciones que el docente realiza para su accionar pedagógico en cada contexto.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Conocer las distintas temáticas vinculadas con el trabajo, la profesión, la identidad y el rol docente.
- Comprender en profundidad el alcance y la responsabilidad social de la docencia en tanto profesión.
- Analizar el rol y función del docente de danza dentro del aula y en su inserción en diversos ámbitos educativos (escolares y no escolares).
- Desempeñarse con solvencia en la realización de tareas de campo: preparación, confección y aplicación de instrumentos de recolección de datos, para el análisis cualitativo del quehacer docente.

Contenidos mínimos

El trabajo docente: El análisis de las características de la tarea del docente de danza desde el punto de vista de la realización de una práctica profesional. Las problemáticas laborales, las condiciones de trabajo, el rol del docente de danza dentro del sistema educativo. El análisis del lugar del docente de danza como integrante de un equipo de trabajo: los vínculos con otros pares, con los equipos de conducción y supervisión.

La identidad docente: Las nociones de campo profesional y *habitus*. El análisis de la constitución de la identidad docente, desde la conformación de un *habitus* y desde los procesos de socialización e internalización de un determinado modelo de actuar/pensar/sentir docente. La conformación histórica de la tarea docente: las tradiciones argentinas y latinoamericanas.

Docente y alumnos. La reflexión sobre la contribución del docente en general, y del docente de Arte en particular, al sentido público de las instituciones educativas. La incidencia del trabajo docente en la construcción de la ciudadanía y en la transmisión y puesta en práctica de valores. El significado de la transmisión intergeneracional. Análisis de los aspectos vinculares y relacionales. La conformación de comunidades de aprendizaje.

TRAMO 2: Intervención docente en contextos diversos

PROYECTO DE PRÁCTICA III

Taller: El diseño y la programación de la enseñanza

Fundamentación

El presente taller pretende favorecer una comprensión integrada del objeto de estudio: la clase, considerándola como unidad de análisis. Se propondrá a los estudiantes abordar diversas variables que intervienen en la producción del hecho educativo.

La tensión entre lo individual y lo grupal demanda no sólo resignificar lo grupal sino también visibilizar cómo interviene en la situación de clase.

En la clase los significados se acuerdan, se intercambian. Este proceso se produce en el marco de un diálogo que puede ser identificado atendiendo sus características.

El conocimiento y la vivencia de “lo escolar” constituyen uno de los ejes que sostienen la situación de clase. Las concepciones que sobre el mismo posea el docente impactarán en el proceso de enseñanza e intervendrán en el aprendizaje de los estudiantes.

En este espacio se trabaja sobre el diseño y construcción de secuencias didácticas y proyectos.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Conocer y analizar de documentos curriculares específicos de Danza, focalizando el análisis de marcos conceptuales generales y los enfoques de los documentos de alcance jurisdiccional y de alcance nacional.
- Elaborar propuestas didácticas áulicas atendiendo al contexto, seleccionando contenidos en concordancia con las actividades y recursos disponibles para enseñar danza.
- Analizar y diseñar programaciones de enseñanza, a partir de propuestas de objetivos y de la selección y organización de contenidos específicos.

Contenidos mínimos

Programación de la enseñanza. Variables a considerar para la programación: las condiciones institucionales, las características y dinámica del grupo de estudiantes, los

diseños curriculares y los proyectos curriculares institucionales. El diagnóstico como recurso para la indagación. Elaboración de instrumentos para el diagnóstico.

Estrategias de enseñanza. El análisis de los estilos de aprendizaje y su implicancia en las decisiones para la enseñanza. Las relaciones entre fundamentación, objetivos, propósitos, contenidos, estrategias de enseñanza, desarrollo de actividades y evaluación. Los problemas y criterios en torno al diseño de estrategias de enseñanza y evaluación.

El contenido de enseñanza. Análisis y secuenciación de contenidos. La práctica como contenido. Correspondencia de la base teórica adquirida con la intencionalidad pedagógica de acuerdo a los diversos espacios y contextos educativos.

La operación de recontextualización sobre el contenido. Modificaciones en las sucesivas operaciones de traducción o de recontextualización.

PROYECTO DE PRÁCTICA IV:

Taller: La enseñanza artística en diversas modalidades y contextos

Fundamentación

Este espacio permite que los estudiantes se acerquen a distintos contextos donde puedan realizar sus prácticas docentes, teniendo en cuenta las particularidades de cada comunidad donde se inserten. Constituye un período de profundización e integración de sus saberes pedagógicos y específicos del área de Danza.

Se busca que los futuros docentes puedan analizar cada una de sus experiencias adoptando una postura crítico-reflexiva.

Se trabaja en estrecha relación con los aportes que brinda la Didáctica de la Danza para enriquecer las propuestas de enseñanza y adecuarlas según los niveles y contextos de trabajo.

Objetivos de logro de los estudiantes

- Transitar experiencias tutoradas de intervención docente en forma gradual en distintos contextos realizar el análisis crítico posterior.
- Elaborar propuestas de enseñanza que puedan incluirse en proyectos más abarcativos.
- Demostrar habilidades desarrolladas para elaborar secuencias didácticas de complejidad y dificultad creciente.

Contenidos mínimos:

- 1. Realización de microclases, intervenciones pedagógicas acotadas y prácticas de la enseñanza.** Consideración de las etapas:
 - a) preactiva (elaboración de planificaciones),
 - b) activa (inserción en el campo), y
 - c) posactiva (análisis y reflexión; realización de ateneos). Seguimiento en el diario de formación.
- 2. Los diversos contextos en los que se desarrollan prácticas docentes:**

- a) la diversidad socioeconómica y cultural de la comunidad educativa como condicionante de la producción de proyectos pedagógicos.
- b) la diversidad de modalidades pedagógicas y de ofertas educativas en la Ciudad y en el país, según diferentes criterios de clasificación: escuelas domiciliarias, hospitalarias, en contexto de encierro; escuelas comunes y de educación especial; escuelas urbanas y rurales; formales y no formales; etcétera.
- c) diversidad de contextos de realización de lo educativo que no se limitan a lo escolar: sociedades de fomento, centros culturales, etcétera.

Las propuestas de enseñanza. Diseño de propuestas de enseñanza en secuencias temporales de mayor extensión e implementación. La elaboración de secuencias didácticas. La selección y/o producción de materiales y recursos didácticos. La evaluación en la enseñanza.

PROYECTO DE PRÁCTICA V

La residencia en diversos niveles y contextos

Fundamentación

La residencia constituye el período de profundización e integración del recorrido formativo realizado. Ubica al futuro docente, de manera intensiva y sistemática, en los contextos reales de desarrollo de su profesión.

En esta instancia, se enfrentan el conjunto de decisiones programadas para la enseñanza y también a aquellas que emergen de lo inesperado.

Hay intencionalidad de configurar un espacio que favorece la incorporación de los estudiantes en los contextos profesionales de tal modo que puedan experimentar la complejidad del trabajo docente. A su vez, en esta instancia los estudiantes recuperan y ponen en práctica los saberes y conocimientos adquiridos a lo largo de su formación, contextualizándolos a la realidad educativa en la cual intervienen. En sentido similar contribuye a la reflexión sobre el sentido formativo de la disciplina en los diversos contextos educativos.

La instancia de la residencia se articula con espacios de reflexión que permitan la reconstrucción crítica de la experiencia, individual y colectiva, y la generación de espacios para la contención, orientación y construcción colectiva de significados entre estudiantes y docentes.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Adecuar sus propuestas didácticas a la singularidad de los diversos contextos educativos en los que desarrollarán su residencia docente.
- reflexionar sobre las particularidades del grupo de adolescentes destinatarios y desarrollar de propuestas pertinentes y contextualizadas.
- Diseñar estrategias y modalidades de trabajo considerando el trabajo cooperativo y colaborativo.
- Utilizar las habilidades adquiridas en torno a la dinámica de grupos en relación con la enseñanza de la danza

- Incorporar técnicas de coordinación e interacción grupal que les permitan abordar cada grupo / clase de acuerdo a las necesidades detectadas.
- Integrar los conocimientos adquiridos en diferentes espacios curriculares de los tres campos de formación.
- Poner en juego la capacidad crítica desarrollada para analizar su práctica y elaborar propuestas alternativas e innovadoras superadoras.

Contenidos mínimos:

Programación de la enseñanza. Elaboración, programación y desarrollo de acciones concretas y en propuestas formativas de danza de acuerdo con el contexto institucional y los sujetos de la educación. Consideración de los documentos curriculares vigentes. Integración de la danza con otros espacios curriculares.

La dinámica de grupo. Estrategias de trabajo cooperativo y colaborativo. Momentos y dinámicas de las clases de danza.

La evaluación como dimensión didáctica. Las estrategias de enseñanza como condicionantes para la evaluación; formulación de criterios de evaluación; selección y elaboración de instrumentos de evaluación (de observación: registros, listas de cotejo, rúbricas; portfolio, otros).

TRAMO III – Residencia

PROYECTO DE PRÁCTICA VI

La residencia

Fundamentación

Este espacio tiene como propósito que los estudiantes logren integrar todos aquellos saberes relacionados con la praxis pedagógica. Dentro de esta instancia podrán elaborar planificaciones y además construirán instrumentos de evaluación, reflexionando acerca de la pertinencia de los mismos. Los profesores orientarán a los estudiantes brindando sus conocimientos y supervisando las propuestas de enseñanza.

Desde el espacio del taller se favorece la incorporación de los estudiantes en los contextos profesionales reales, de tal modo que puedan experimentar la complejidad del trabajo docente. A su vez, en el espacio de encuentro se propicia la recuperación y puesta en práctica por parte de los estudiantes de los saberes y conocimientos adquiridos a lo largo de su formación, contextualizándolos a la realidad educativa en la cual intervienen así como la reflexión sobre el sentido formativo de la disciplina en los diversos contextos educativos.

La instancia de la residencia se articula con espacios de reflexión en la institución formadora, que permiten la reconstrucción crítica de la experiencia, individual y colectiva, y la generación de espacios para la contención, orientación y construcción colectiva de significados entre estudiantes y docentes.

Este espacio curricular tiene como campo de práctica el nivel medio de la educación. Se pondrá énfasis en el estudio de las particularidades de la escuela secundaria, a partir de los aportes teóricos y de los registros de las observaciones que los estudiantes deberán realizar en las instituciones educativas.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Adecuar sus propuestas didácticas a la singularidad de los diversos contextos educativos en los que desarrollarán su residencia docente.
- reflexionar sobre las particularidades del grupo de adolescentes destinatarios y desarrollar de propuestas pertinentes y contextualizadas.
- Diseñar propuestas de mediano y largo plazo, considerando el trabajo cooperativo y colaborativo.
- Utilizar técnicas y dinámicas de grupo para el trabajo con adolescentes o adultos, que les permitan reflexionar sobre las producciones, sobre sí mismos y con sus pares, sobre los procesos de aprendizaje.
- Integrar los conocimientos adquiridos en diferentes espacios curriculares de los tres campos de formación.
- Desarrollar proyectos de extensión e intervención socio-comunitaria.

Contenidos mínimos

Programación de la enseñanza. Elaboración, programación y desarrollo de acciones concretas y en propuestas formativas de danza para niños, adolescentes y/o adultos. Consideración de los documentos curriculares vigentes. Integración de la Danza con otros espacios curriculares.

Trabajo por proyecto. Condiciones institucionales para la puesta en marcha de un proyecto. Establecimiento de metas de acuerdo con el ámbito de desarrollo y los destinatarios; planificación de tareas, periodización, administración de tiempos y recursos. Seguimiento y evaluación. Reflexiones y análisis de los resultados.

La evaluación como dimensión didáctica. Análisis de los diversos tipos de evaluación: su pertinencia y eficacia en forma contextualizada. Las estrategias de enseñanza como condicionantes para la evaluación; formulación de criterios de evaluación; selección y elaboración de instrumentos de evaluación. La autoevaluación y la co-evaluación como estrategias de reflexión sobre la práctica: el ateneo como espacio para el análisis crítico.

La investigación acción en la enseñanza. La investigación acción. La modificación de la práctica docente a partir de la investigación-acción. El profesor como profesional reflexivo. Los equipos de investigación conformados por colegas docentes: de una misma disciplina, de un mismo grupo de estudiantes, de una misma institución, otros agrupamientos.

8. Criterios de evaluación de la carrera

La evaluación del plan de estudios es una instancia fundamental ya que permitirá, a los actores que lo conforman, identificar las fortalezas y debilidades del plan de estudios con el objetivo de enriquecer la propuesta formativa que en él se desarrolla.

Atendiendo a los factores de dinamismo social, político y económico, a las necesidades de la comunidad educativa, las expectativas de los destinatarios, a los recursos con los que la institución cuenta y a la posible desactualización de la propuesta pedagógica que puede detectarse con el transcurso del tiempo, la revisión

constante del presente plan permitirá favorecer la confiabilidad y validez de la propuesta y la carrera que respalda.

El plan de estudios será evaluado institucionalmente de forma sistemática. En la evaluación se analizará la relación entre la propuesta curricular, en tanto diseño, y el desarrollo efectivo de dicha propuesta en la institución. En este sentido se revisará y analizará:

- ✓ *La relación entre los propósitos y objetivos generales del plan y las expectativas de la comunidad educativa.* Se revisarán y analizarán especialmente las necesidades y expectativas que la comunidad educativa (alumnos, docentes, padres) tiene respecto de esta institución y su propuesta de formación, a fin de mejorar la oferta.
- ✓ *La viabilidad del plan en función de los recursos humanos y materiales.* Se revisará y analizará desde la gestión educativa los recursos con los que la institución cuenta a fin de viabilizar la propuesta.
- ✓ *La propuesta de cada unidad curricular y su relación con el resto de las instancias que conforman el plan de estudio.* Se revisará y analizará especialmente la propuesta de enseñanza que cada espacio ofrece a fin de establecer articulaciones constantes con las propuestas del resto de los espacios que conforman dicho plan, así como también con el objeto de detectar superposiciones, vacancias y/o solapamientos. En este sentido se hará hincapié en la modalidad de evaluación, la concepción de sujeto de la educación que cada cátedra tiene, el desarrollo del curriculum y el lugar que ocupa la enseñanza.
- ✓ *La coherencia entre las distintas instancias formativas y los propósitos y objetivos generales del plan en tanto carrera de formación docente.* Se atenderá especialmente a una evaluación en conjunto en la que se pueda visibilizar el propósito formativo de esta carrera y el lugar que ocupa cada espacio en pos de esa formación integral.

Para la evaluación del plan de estudios se destinarán momentos específicos tales como el transcurso de cada ciclo lectivo con especial énfasis en la finalización del mismo, y el egreso de la primera cohorte en la que se implementó dicho plan.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2016-Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2015-23878288 -MGEYA-DGEDS. PCI ESEA N° 1 “Prof. Nelly Ramicone” Profesorado de Danza con Orientación en Clásica. 4 años

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 67 pagina/s.